



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Control interno y contrataciones menor o igual a 8 Unidad
Impositiva Tributaria en los trabajadores de una
municipalidad distrital de Ayacucho, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Taipe Arce, Nelson (orcid.org/0009-0005-1999-1232)

ASESORES:

Dra. Silva Narvaste, Bertha (orcid.org/0000-0002-2926-6027)

Mg. Romani Allende, Freddy Gamaniel (orcid.org/0000-0002-1054-6715)

Dr. Ochoa Tataje, Freddy Antonio (orcid.org/0000-0002-1410-1588)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2024

Dedicatoria

A mis apreciados padres y a mi hermosa familia que siempre están presentes durante mi formación profesional y personal, brindándome su apoyo incondicional, para hacer posible este logro importante en mi vida profesional.

Agradecimiento

A todos los gestores de esta casa de estudio, quienes contribuyeron en mi formación profesional y académica.

A mi asesora, por la dedicación, paciencia, orientación y por su minucioso seguimiento continuo, sumado a esto, su experiencia y sus sabios conocimientos a motivado que logre culminar esta tesis.

También es oportuna la ocasión, para agradecer al personal que labora en la entidad local donde hice el estudio de investigación, por su colaboración y la sinceridad de sus respuestas en la aplicación del instrumento.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SILVA NARVASTE BERTHA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Control interno y contrataciones menor o igual a 8 Unidad Impositiva Tributaria en los trabajadores de una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023.", cuyo autor es TAPE ARCE NELSON, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SILVA NARVASTE BERTHA DNI: 45104543 ORCID: 0000-0002-2926-6027	Firmado electrónicamente por: BSILVAN el 11-01- 2024 19:56:36

Código documento Trilce: TRI - 0695003



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, **TAIPE ARCE NELSON** estudiante de la **ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** de la **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE**, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control interno y contrataciones menor o igual a 8 Unidad Impositiva Tributaria en los trabajadores de una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
NELSON TAIPE ARCE DNI: 42623364 ORCID: 0009-0005-1999-1232	Firmado electrónicamente por: NTAIPEA el 13-12-2023 22:12:12

Código documento Trilce: TRI - 0695006

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Enfoque, Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	<i>Validez del cuestionario de las dos variables por parte de los jueces</i>	19
Tabla 2	<i>Tabla de frecuencia de las variables CI y CM o iguales a 8 UITs</i>	21
Tabla 3	<i>Tabla de frecuencia de las variables AC y programación</i>	22
Tabla 4	<i>Table de frecuencia de las variables ER y actos preparatorios</i>	23
Tabla 5	<i>Tabla de frecuencia de las variables AS y Ejecución contractual</i>	24
Tabla 6	<i>Correlación entre las variables CI y CM o iguales a 8 UITs</i>	25
Tabla 7	<i>Correlación entre las variables AC y programación</i>	26
Tabla 8	<i>Correlación entre las variables ER y actos preparatorios</i>	27
Tabla 9	<i>Correlación entre las variables AS y Ejecución contractual</i>	28

Resumen

Esta investigación se centró en analizar la relación entre el Control Interno y las contrataciones menores o iguales a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en una municipalidad distrital de Ayacucho durante el año 2023. La metodología aplicada fue de tipo correlacional, con un diseño no experimental y enfoque transversal. La población y muestra incluyeron a 55 funcionarios y servidores municipales, y se utilizó un cuestionario tipo Likert como instrumento de recolección de datos. Los resultados revelaron correlaciones significativas: entre el ambiente de control y las programaciones en el proceso de contrataciones públicas (Rho de Spearman = 0.897); entre la Evaluación de Riesgos (ER) y los Actos Preparatorios, se identificó una relación positiva (Rho de Spearman = 0.902); y las actividades de supervisión y la Ejecución Contractual también presentaron una relación positiva (Rho de Spearman = 0.876). En conclusión, se encontró una relación significativa entre la implementación del sistema de control interno y las Contrataciones Menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital de Ayacucho en 2023 (Rho de Spearman = 0.756). Estos hallazgos destacan la importancia del control interno en el manejo efectivo de los procesos de contratación a menor escala en entidades municipales.

Palabras clave: Control interno, ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de supervisión y Contrataciones.

Abstract

This research focused on analyzing the relationship between Internal Control and hiring less than or equal to 8 Tax Units (UIT) in a district municipality of Ayacucho during the year 2023. The methodology applied was correlational, with a non-experimental design, and transversal approach. The population and sample included 55 municipal officials and servants, and a Likert-type questionnaire was used as a data collection instrument. The results revealed significant correlations: between the control environment and the schedules in the public contracting process (Spearman's Rho = 0.897); between the Risk Assessment (RE) and the Preparatory Acts, a positive relationship was identified (Spearman's Rho = 0.902); and supervision activities and Contractual Execution also presented a positive relationship (Spearman's Rho = 0.876). In conclusion, a significant relationship was found between the implementation of the internal control system and Contracts Less than or equal to 8 UIT in a district municipality of Ayacucho in 2023 (Spearman's Rho = 0.756). These findings highlight the importance of internal control in the effective management of smaller-scale contracting processes in municipal entities.

Keywords: Internal control, control environment, risk assessment, supervision activities and Contracts.

I. INTRODUCCIÓN

Para Pérez (2022) la corrupción en la Administración Pública es un problema global que puede manifestarse en diversas formas en cada país dependiendo de factores como el nivel de desarrollo ético, cultural, económico. Según Lastra et al. (2020) destacaron la relevancia del control interno (CI) en las organizaciones públicas, ya que es esencial evaluar, supervisar y hacer el seguimiento de cada una de las actividades y/o acciones realizadas en cada una de las diversas áreas. A través de los mecanismos de control, la organización somete sus actividades a una evaluación interna, obteniendo los resultados de estas evaluaciones que deben comunicarse de manera oportuna para que puedan ser comprendidos por aquellos que están siendo evaluados (González, 2014). El CI es un proceso mediante el cual se monitorean y supervisan las operaciones con el fin de garantizar su eficiencia y efectividad, y que se cumplan con los objetivos y normativas establecidas (Mendoza et al., 2018).

A nivel internacional Miaja (2019) encontró un problema importante en el sistema de CI en España. La incapacidad para identificar y prevenir una gestión inadecuada, el fraude y la corrupción puede tener graves consecuencias para la eficacia y la integridad de las instituciones gubernamentales. Además, el problema mencionado se agrava aún más debido a los cambios continuos en los métodos y enfoques utilizados en el CI.

Las razones detrás de la ineffectividad del CI en las organizaciones del gobierno están vinculadas a la falta de ER específicos, una planificación, organización, dirección e integración inadecuadas, así como la falta de adhesión a normativas que garanticen una gestión eficiente y un uso racional de los recursos financieros y activos estatales (Mendoza, Delgado y García, 2018).

A nivel nacional, se han establecido diversas normativas y leyes relacionadas con las contrataciones públicas. La normativa de Contrataciones, aprobada por la Ley número 30225 y modificada por el Decreto supremo (DS) N° 234-2022-EF, es una parte fundamental de este marco normativo (Diario Oficial El

Peruano, 2022). Además, el DS N° 082-2018-EF de 2019 con el cual fue aprobado el Texto Único Ordenado (TÚO) de la Ley de Contrataciones (El Peruano, 2019).

En una municipalidad distrital de Ayacucho tiene en su poder la Resolución N° 12-2023-MDAACD/GM emitida por la Oficina de Gerencia Municipal, quien aprueba una directiva que regula la eficaz de la contratación de servicios y bienes por montos inferiores a 8 UIT. Sin embargo, la implementación de dichas normativas adolece de control, supervisión, seguimiento, permitiendo muchas veces evadir la aplicación de la directiva, reduciendo intencionalmente los montos o cantidades a contratar y evitar realizar algún proceso contractual de acuerdo con la ley. Por otra parte, carece de vinculación entre los planes operativos, planes estratégicos, planes regionales y nacionales etc., y como también con las actividades y o proyectos a ejecutar por la entidad, esta deficiencia proviene por falta de conocimiento y experiencia del funcionario contratado en temas del proceso de programación, planificación y ejecución del gasto público. De seguir con este proceso, la municipalidad a un determinado plazo tendrá resultado deficientes del CI.

Por otro lado, la entidad municipal en referencia, se evidencia una deficiente implementación del CI. En cuanto a los ambientes de control (AC), carece de un entorno de trabajo adecuado, no se ha establecido una estructura de jerarquía clara con roles y responsabilidades definidas, y no se promueven actividades que fomenten la unión entre los trabajadores y mejoren el entorno laboral. Además, el profesional quien administra la entidad rara vez supervisa y evalúa el logro de las acciones de los empleados, especialmente en lo que respeta a los procesos de contratación cuyo valor es menor a 8 UIT.

En relación a la ER, no se lleva a cabo una identificación y evaluación regular de los cambios que puedan tener un impacto significativo en el CI del municipio. Esto aumenta las posibilidades de fraude, ya que no se tienen planes de contingencia adecuados para abordar situaciones adversas (Dávila et al., 2021). Finalmente, la actividad de supervisión se realiza con escaso regularidad, lo que resulta en una falta de conocimiento sobre las deficiencias en el CI.

Por tanto, nos planteamos el siguiente problema general: ¿Qué relación existe entre el CI en las CM o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023?, problemas específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre la variable AC y la programación en el proceso de contrataciones?, ¿Cuál es la relación que existe entre la ER y las actuaciones preparatorias?, ¿Cuál es la relación que existe entre la AS y la ejecución contractual?

La justificación de este estudio es respaldar un aporte teórico, ya que el objetivo principal es fomentar el debate y la discusión académica entre los investigadores del futuro sobre el conocimiento actual. Por lo tanto, este estudio enriquece los conocimientos teóricos previamente establecidos en el ámbito de las adquisiciones que no superan las 8 UIT. La justificación metodológica de esta investigación sustenta en la utilización de técnicas, instrumentos y herramientas de investigación que son tanto rigurosos como apropiados. El propósito principal es establecer una base sólida para el tratamiento del proyecto. La inclusión de cuestionarios como instrumento de aplicación, las pruebas de hipótesis, y otras herramientas innovadoras contribuirá a la robustez de la metodología empleada, como también proporcionará un enfoque replicable y valioso para investigaciones futuras en campos afines.

Por ende, el objetivo principal de la investigación es el siguiente: Determinar la relación que existe entre CI y las CM o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023. Los objetivos secundarios son: Determinar la relación que existe entre el AC y las programaciones de contratación. Determinar la relación que existe entre el las ER y los actos preparatorios. Determinar la relación que existe entre las AS y la ejecución contractual.

De la misma manera se plantea la hipótesis general: existe una relación significativa entre el CI y las CM o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023. Como también se detallan las hipótesis secundarias: Existe una relación directa entre el AC y las programaciones contractuales. Existe una relación directa entre la ER y las Actuaciones preparatorias. Existe una relación directa entre la AS y la ejecución contractual.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes de esta investigación se fundamentan en los estudios previos realizados por diversos investigadores, quienes han sido explorados las variables relevantes para el análisis del proyecto. En cuanto a los antecedentes internacionales presentamos a Salgado (2022) determinar la incidencia del CI en las contrataciones con el fin de diseñar estrategias y obtener mejores resultados, para lo cual la investigación es cuantitativa, no experimental de tipo descriptivo, el instrumento de aplicación para el recojo de datos es el cuestionario en base a una encuesta de 80 funcionarios del área administrativa de una municipalidad. En su estudio de investigación obtuvo como resultado la relación que existe entre las variables CI y las contrataciones públicas, por ende, la evidencia presenta mayor carencia en el CI y esto genera que los procedimientos de contratación sean poco eficaces, menos transparentes y defiere el control adecuado en el GAD Municipal de Milagro - Ecuador. Esto se confirma con un nivel de significancia de 0.019 ($p < 0.05$).

Mientras, Villavicencio (2023) estableció dentro de su objetivo encontrar cuan incidencia tiene el CI en la Gestión de compras pública, en su trabajo fue aplicado el método cuantitativo, y para lograr determinar la existencia de la incidencia entre las variables fue desarrollado con alcance correlacional, para ello se aplicó una encuesta a 60 funcionarios de Zonal tres de INEC – Ecuador, logrando demostrar que, sí existe una fuerte correlación entre dichas variables estudiadas, con un nivel de sig. 99% es decir, a medida que el CI se implemente mejor tiene mayor impacto en la gestión de compras públicas.

Por su parte Haro et al. (2022) buscan analizar la gestión de CI mediante la implementación de gobierno corporativo para obtener un mejor rendimiento económico, el artículo se desarrolla bajo el proceso de corte transversal ya que busca correlacional entre los dos fenómenos, aplicando una encuesta a 18 compañías, concluyendo de que el gestión del CI es un componente importante, influyente y causal en los resultados del desempeño de las compañías, tras adoptar las buenas prácticas del gobierno corporativo.

Antecedentes nacionales, Gavino et al. (2023) buscaron encontrar como el CI influye en las compras en el área de contrataciones, para tal objetivo, el investigador utiliza como tipo de investigación, básica cuantitativa, el diseño es no experimental, nivel correlacional, como instrumento cuenta con el cuestionario y fue aplicado a 17 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chinchao – Huánuco, en contraste, como resultado del estudio concluyeron que el CI cumple un papel importante dentro de la mejora los objetivos, consiste en prevenir cualquier irregularidad que pueda surgir durante el proceso de adquisición de bienes en el ámbito de la logística.

De igual manera Castillo (2022) da conocer, cómo el CI influye en las CM o iguales a 8 UIT, utilizando el tipo de estudio básico, enfoque que toma el investigador es cuantitativo, mientras el diseño es no experimental, los datos se recogieron en un solo momento (corte transversal), el nivel de estudio fue correlacional, para el recojo de datos utilizó el cuestionario y la técnica empleada fue la encuesta, se aplicó a 244 colaboradores que trabajan en la institución, donde el estudio llegó a la conclusión de que la variable CI tiene un impacto positivo ($R^2 = 0.518$) y estadísticamente significativa con un valor $p < 0.05$ en las CM o iguales a 8 UIT. Esto respalda la hipótesis planteada en este estudio, que sostiene que el CI tiene una influencia del 51.8% en las contrataciones analizadas.

Zúñiga (2022) evaluar si están relacionados entre las variables de estudio CI y el proceso de contratación, se realizó a través de un enfoque de investigación cuantitativo, cuya diseño se obtuvo mediante una observación del fenómeno como se presenta, sin la manipulación de estas, su alcance es básico, que describe la correlacional que existe entre estas, el instrumento empleado para el recojo de datos es el cuestionario y la técnica fue la encuesta a un total de 152 trabajadores de la entidad municipal de Calca teniendo como resultado entre las variables CI y el proceso de contratación presenta una relación significativa, con una correlación de Spearman del 59.1%. El CI se evalúa a través de cinco componentes. El proceso de contratación se divide en varias etapas, como la planificación, las acciones preparatorias, los métodos de contratación y la ejecución del contrato.

Implementar adecuadamente el CI promoverá que los resultados sean más eficaces, eficientes, transparencia en el gasto público, asegurando la gestión de contrataciones.

Chacón (2021) fue a conocer la incidencia del CI en las CM a 8 UIT, el estudio está basado en el enfoque a nivel cuantitativo, no experimental, básico, tipo aplicativo, como instrumento de aplicación para el recojo de datos se realizó mediante una encuesta a 50 empleados de la entidad. Como resultado del trabajo, se determinó que existe relación con la variable CI y las adquisiciones de montos inferiores a 8 UIT. Esto se atribuye a la falta de una planificación efectiva entre los distintos centros de costo, debido a que no se han implementado las herramientas correspondientes para fortalecer la eficiencia y la responsabilidad en el trabajo dinámico. Además, se observa que los controles implementados, las advertencias formuladas y los riesgos o dificultades identificados no reciben la atención necesaria por parte de los gestores de la entidad. Esto sugiere una falta de consideración hacia las medidas de mejorar las propuestas, lo que puede comprometer la eficacia global del CI en el ámbito de las CM o iguales a 8 UIT. en la entidad gubernamental que es la Unidad Ejecutora N° 14007.

Prado (2021) fue determinar si el CI tiene relación con la variable CM a 8 UIT en la UGEL, por otra parte el estudio se realizó aplicando el enfoque cuantitativa, el diseño que aplica es no experimental basado en obtención de datos recogido en un determinado espacio de tiempo y a su vez correlacional, cuya herramienta de aplicación fue el cuestionario mediante una encuesta a 43 servidores públicos, obteniendo los resultados se llegó a encontrar que existe relación positiva entre CI y las CM a 8 UIT. Este hallazgo demuestra la significativa importancia del CI en las CM o inferiores a 8 UIT, evidenciando una valoración positiva considerable con un coeficiente de compensación de 0.565. Este resultado subraya la relevancia de tener un sólido sistema de CI en el contexto específico de las contrataciones de menor cantidad en la UGEL de Vilcas Huamán. La magnitud positiva de la relación sugiere que el fortalecimiento y la eficacia del CI pueden desempeñar un logro importante en la gestión adecuada de las

contrataciones de menor envergadura, contribuyendo a la mejora continua en las contrataciones.

Por su parte Yangales (2021) su objetivo es encontrar la repercusión de las contrataciones gubernamentales y esta como influye en el crecimiento del país, su metodología presentada es de enfoque cuantitativo, básicamente se trabajó con información secundaria, es decir se ha seleccionada un conjunto de revistas y artículos indexadas que contenga confiabilidad e información de mayor relevancia y la calidad correspondiente a nivel nacional como internacional, obteniendo un total de 25 artículos seleccionados. Finalmente, a la conclusión que ha llegado es que las compras realizadas para el gobierno tienen un impacto positivo en el desarrollo del país, tanto por las inversiones que se realizan como por el consumo estatal. Sin embargo, en este proceso se presentan altos niveles de corrupción por falta de mayor supervisión y control.

Tello (2020) determinar el impacto de la variable del CI en las CM o iguales a los 8 UIT. El enfoque que el investigador ha utilizado es cuantitativo, de carácter aplicada, descriptivo, cuyo diseño utilizado en el estudio es no experimental basado en la obtención de resultados en un espacio de tiempo y es de alcance correlacional. Por otra parte, se implementó como instrumento el cuestionario y la aplicación en el campo fue la encuesta a 80 servidores de las cuales se pudo concluir que el Sistema de CI tiene un impacto significativo en los procesos relacionados con las CM o iguales a ocho (8) UIT en la BNP durante el año 2020 ($R^2 = 24.9\%$, $p\text{-valor} < 0,05$). Por consiguiente, se puede afirmar que los procedimientos vinculados a la variable independiente del sistema de CI tienen efectos desfavorables en un 24.9% de la mejora de la variable dependiente, que corresponde a las CM o iguales a ocho UIT. La asociación entre estas variables se considera alta, según la medida de asociación utilizada.

A continuación, se presenta las bases teorías en el cual se sustentan el estudio de investigación como primer variable CI y segundo variable CM o iguales a 8 UIT.

Dentro de este marco en términos conceptuales, según la Real Academia de la Lengua Española (2014) conceptualiza el término “Control” acción y resultados de supervisión, efecto de controlar algo, comprobar, fiscalizar sobre algo.

La investigación se fundamenta en la variable CI, Granheimer et al. (2021) indica como instrumento de gestión, que se focaliza en prevenir los diversos riesgos que podrían surgir en los procesos de las entidades, con el propósito de fomentar la eficiencia y eficacia en su administración, además, busca salvaguardar los recursos estatales y prevenir posibles irregularidades o actos de corrupción (CGR, 2014). En esencia, se trata de una herramienta fundamental que contribuye a que los lineamientos y las normativas legales establecidas en los diferentes planes de acción se cumplan, este proceso implica analizar el sistema de supervisión, dirección, control y gestión con el objetivo de avanzar a través de la ejecución efectiva de acciones correctivas y preventivas adecuadas (Bravo, 2020).

Para Coopers & Lybrand (1997) el CI como herramienta surgió en respuesta a la necesidad de abordar de manera proactiva la erradicación o significativa reducción de diversos riesgos presentes en las instituciones, tanto estatales como no estatales, ya sean con objetivos lucrativos o sin fines de lucro. Estos riesgos constituyen los cimientos sobre los cuales sustentan las operaciones y tareas de la organización (Berbia, 2008).

El CI abarca las medidas preventivas, concurrentes y de revisión que lleva a cabo la entidad sujeta a supervisión, con el propósito de asegurar la correcta gestión de los recursos y que estas operaciones se desarrollen de manera eficiente (Mantilla, 2003). Su aplicación se da en fases previas, concurrentes y posteriores a las actividades en cuestión (Contraloría General de la República, 2002).

El término CI para Luna et al. (2019) es el conjunto de normativas que regulan las prácticas contables, con el objetivo de asegurar que la información sobre la situación económica y los logros de la entidad para un período o ejercicio fiscal específico sea preciso, veraz, verificable y oportuno.

La CGR de Costa Rica (2011) conceptualizó el CI como la estructura organizativa y un conjunto de medidas adoptadas por una organización, con el fin de garantizar que se cumplan los objetivos para asegurar el funcionamiento sistemático. Además, se busca salvaguardar el patrimonio de posibles pérdidas debido a la mala administración.

El Sistema de CI es una estructura interrelacionada que promueve el involucramiento de todos los centros de costo de la organización comprometiendo con responsabilidad en el cumplimiento del ejercicio de controlar o supervisar. Este proceso sirve como medio para contribuir de manera positiva a la consecución eficaz y eficiente de cada una de las dependencias en el logro de los objetivos trazadas. Su propósito es permitir que la organización cumpla con las multas del Estado, de acuerdo con las funciones específicas asignadas, de manera efectiva (Diario El Peruano, 2002).

El CI se conceptualiza como un sistema que esta intercomunicado por dimensiones que se combinan para generar un resultado final. De acuerdo con la perspectiva prevalente en nuestro entorno, el CI se compone de cinco elementos que interactúan entre sí con el fin de impulsar el cumplimiento de los objetivos trazados por parte de los entes públicos, es decir, llegan a cumplir el resultado final deseado (CGR de Costa Rica, 2011). Es decir, se trata de un procedimiento interactivo en el que cada uno de sus componentes ejerce influencia sobre los demás, y en conjunto, constituyen un sistema cohesionado que responde de manera dinámica a las condiciones en constante cambio. Asimismo, las personas dentro de la organización desempeñan un papel crucial al determinar la manera en que operan estos elementos en función de sus roles.

Dimensiones del CI.

Dentro del proceso de CI el AC como componente se refiere a las normativas, procedimientos y configuraciones que establecen como soporte para la implementación efectiva del CI dentro de la organización (Qaisar & Javid, 2012). Es tarea de los líderes, especialmente aquellos en los niveles superiores de la organización, destacar la importancia del CI y establecer las normas de

comportamiento esperadas. Un entorno de control eficiente tiene un impacto considerable en el sistema integral de CI (Miaja, 2019). El espacio comprende los valores éticos y principios de integridad que deben ser prioritarios en la organización, los criterios que simplifican las tareas de supervisión, el sistema organizacional en concordancia con los objetivos, el proceso para retener al personal cualificado y desarrollar su competitividad, así como la rigurosidad en cuanto a las medidas de rendimiento, incentivos y finalmente las compensaciones correspondientes (Contraloría General de la Republica, 2014).

El segundo componente del CI es la ER, que permite identificar un posible evento negativo, por tanto, la entidad debe realizar los procedimientos de analizar, reconocer, calcular, evaluar, supervisar, justificar y estar en observación a las inconvenientes que podrían dificultar el logro de los diferentes objetivos y propósitos de la institución (Jarrín, 2021). Es esencial identificar tanto los obstáculos internos como externos, incluyendo las posibles amenazas de fraude que podrían afectar el alcance de las metas. Se debe realizar una evaluación minuciosa sobre las posibilidades de ocurrencia e impacto de estos obstáculos, y se debe determinar la estrategia y las medidas correspondientes para abordarlos de manera efectiva. Es importante que las unidades administrativas definan de manera precisa y detallada los objetivos de sus programas, procesos o proyectos, de modo que sea posible identificar y evaluar los riesgos existentes en todos los niveles. Asimismo, es fundamental determinar el posible impacto que dichos riesgos pueden tener (Contraloría General de la República, 2013).

Finalmente, la última dimensión del sistema de CI es la Supervisión y Seguimiento, básicamente refleja las acciones, actividades, procedimientos y controles que los funcionarios y servidores han establecido en la entidad con el objeto de dirigir el sistema de CI implementado en todos sus niveles. Se pueden implementar de manera constante diversas modalidades para garantizar el buen funcionamiento y permitir mejorar la supervisión interna en la institución.

La supervisión directa implica que los servidores de la entidad evalúan activamente los procesos en sus niveles y contextos específicos; sus alcances son

integrales y las retroalimentaciones se dan de forma inmediata, lo que permite tomar medidas de manera oportuna para perfeccionar y fortalecer las AC. Las autoridades de las diferentes áreas informarán al comité sobre la gestión de riesgos y las deficiencias en la supervisión interna de manera destacada. La supervisión indirecta, por otro lado, es llevada a cabo por áreas de investigación interna y externa mediante auditorías, inspecciones y seguimiento preventivo. Sus alcances se definen de manera selectiva y a través de muestreos; los resultados se comunican mediante informes generados durante su intervención, proporcionando retroalimentación y recomendaciones que estarán sujetas a seguimiento hasta su total atención (CGR, 2014).

El componente de supervisión y seguimiento del CI se sustenta como primer principio en identificar, ampliar y realizar evaluaciones periódicas con el fin de determinar si el elemento del CI en la institución está presente y operando de manera efectiva. Y como segundo principio es evaluar y comunicar de manera oportuna las dificultades en el proceso del CI ante las autoridades correspondientes, con el fin de aplicar medidas correctivas de forma inmediata. En caso de dificultades significativas en el CI, es necesario comunicar de manera inmediata a los niveles superiores para su análisis (CGR, 2013).

De la misma forma, definimos las teorías que sustentan a las CM o iguales a 8 UIT.

La Ley N° 30225, conocida como la ley para contratar con el Estado y aprobada mediante el DS N° 344-2018-EF y modificado por el DS N° 234-2022-EF, tiene como objetivo establecer directrices destinadas a regular como también optimar los bienes como también los servicios tomados y obras en los cuales fue invertido los recursos públicos (Balaeva et al., 2021). Esta normativa tiene como objetivo promover la implementación de una gestión orientada a resultados en todas las contrataciones garantizando que se realice de forma eficiente, de manera oportuna y en las condiciones más beneficiosas en términos económicos, calidad y CI (Fazekas & Wachs, 2020). Además, se pretende que estas contrataciones

contribuyan al cumplimiento de las multas públicas y generen un impacto positivo en la sociedad (Diario Oficial El Peruano, 2022).

Sobre los principios que regulan las contrataciones públicas Kaletnik, & Zdyrko, (2019) establece los siguientes: transparencia, es fundamental que las entidades gubernamentales ofrezcan información transparente y comprensible en relación de las contrataciones que realiza. Eficacia y eficiencia, son fundamentales ya que las contrataciones deben estar dirigidos al cumplimiento de las necesidades de la entidad hacia la población de manera oportuna (Milosavljevic et al., 2021). Libertad de concurrencia, implica que todas las instituciones nacionales, regionales y locales que se encuentran adscritas al estado deben promover la participación abierta y al acceso de todas las empresas proveedores en el proceso de contratación que realizan, evitando imponer requisitos y formalidades que resulten costosos o innecesarios. Publicidad del proceso de contratación son esenciales con el propósito de estimular la competencia y la libre participación, al mismo tiempo que facilitan la vigilancia. Igualdad de trato se garantiza la igualdad de oportunidades para que todos los proveedores presenten sus propuestas, sin permitir ningún tipo de ventajas ni privilegios y evitando cualquier forma de discriminación, entre otros principios (Diario el Peruano, 2018).

Dentro del proceso de contratación para el uso público, según las leyes de contratación bajo los parámetros de CM o iguales a 8 UIT, las fases del proceso de contratación difieren a las fases que se encuentra normada en la ley de contrataciones. Dentro de la guía para las CM a 8 UIT presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas (2023) encontramos los procedimientos que deben seguir las contrataciones que se encuentran bajo esta modalidad. Los procesos que pasan para la contratación bajo esta modalidad son: programación, proceso de selección y la ejecución contractual. Estas fases de contratación pública son componentes importantes y determinantes en el proceso del gasto (Kolosova & Zilinskiene, 2021).

La programación, dentro de esta fase de contratación es importante contar con el Plan Anual de Contrataciones (PAC) que es una herramienta diseñada con

el propósito de planificar, llevar a cabo y evaluar los procesos de contratación, estos planes deben de estar concatenados de manera articulado con los demás planes y los recursos transferidos por el gobierno central. El PAC es aprobada por la máxima autoridad del pliego conforme a las disposiciones establecidas (Pedroza & Medina, 2022). El elemento principal para realizar el plan de contrataciones es el Cuadro Multianual de Necesidades (CMN), debido a que el CMN contiene la programación de todas las necesidades que han sido priorizados para cumplir durante el año (Diario el Peruano, 2018). Las programaciones del CMN están acorde al presupuesto institucional programado.

Mientras en los actos preparatorios corresponde la preparación del expediente de contrataciones, donde los centros de costo elaboran los TDR y/o las ET del bien a adquirir o servicio a tomar, requerimiento, estudio de mercado, cotizaciones, elaboración de un cuadro comparativo, criterios de selección de la mejor propuesta, hasta la solicitud de la certificación presupuestal (Diario el Peruano, 2018).

Fase de Selección; es una etapa fundamental dentro del procedimiento contratación con el objetivo de seleccionar al proveedor que presente la propuesta más idónea y adecuada (Diario el Peruano, 2018).

Fase de Ejecución Contractual; evalúa la eficiencia en todas las acciones o todos los procedimientos que ocurren después de la formalización del contrato. Este período se inicia con la emisión y notificación del contrato (órdenes), extendiéndose hasta el pago al contratista (Diario el Peruano, 2018).

Ley de Contrataciones del Estado para Salazar (2008) es una herramienta que facilita a diversas entidades estatales la celebración de contratos con el fin de abastecerse de recursos necesarios para la atención de diferentes necesidades que aqueja la población. Es importante destacar que, aunque constituye un instrumento fundamental, la administración pública en su conjunto cuenta con diversos mecanismos contractuales y marcos legales que permitan adquirir bienes como también los servicios, adaptándose a las necesidades específicas que puedan surgir (Psota et al., 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque, Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Enfoque de investigación

El enfoque cuantitativo se centra en la medición precisa y la cuantificación de fenómenos. Es particularmente adecuado para estudios que buscan extrapolar resultados a partir de muestras representativas y para identificar relaciones causales a través de diseños experimentales o correlacionales (Babbie, 2013). Mientras para Neuman, (2014) se especializa en la cuantificación de datos y la creación de estadísticas descriptivas como inferenciales. Resalta que este tipo de investigación es valioso para analizar la magnitud de los fenómenos sociales y para crear modelos predictivos.

El estudio se sustenta en un enfoque cuantitativo, lo que implica que la recolección de datos se suele hacer a través de la medición numérica. Esta aproximación ofrece una comprensión más óptima que facilita la toma y es esencial para el desarrollo de la investigación, permitiendo obtener conclusiones estadísticas y una interpretación más precisa de los resultados.

3.1.2 Tipo de investigación

La investigación es de carácter aplicado ya que es diseñada para resolver problemas específicos y prácticos, aplicando teorías y conocimientos ya establecidos para enfrentar situaciones específicas, como indica Kerlinger (2014) la investigación aplicada tiene como objetivo resolver una problemática real existente. Para alcanzar, se va emplear diferentes instrumentos que permitirán medir las variables relevantes.

3.1.3 Diseño de investigación

El presente estudio de tesis básicamente se clasifica como un diseño no experimental, ya que la información recopilada en la institución donde se realizó el estudio no se ha manipulado, consecuentemente,

la información recopilada se mantiene en su forma original. Además, se trata de una investigación transversal o transeccional, dado que la información de nivel primario obtenida se realizó en un determinado espacio y tiempo (Hernández et al., 2014). Es decir, la encuesta fue administrada a la totalidad de los administrativos y funcionarios (unidad de análisis) el 20 de noviembre del 2023 en la entidad citada.

El estudio es básicamente descriptivo y de nivel correlacional porque la investigación lo que busca es encontrar cuan relacionado se encuentran las variables generales como específicas.

A continuación, se muestra el esquema de la investigación donde presenta un grado de relación ya sea negativa o positiva entre las variables CI y CM o iguales a 8 UIT:

Figura 1

Esquema de investigación

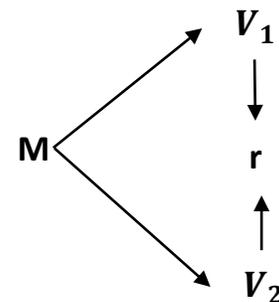
Dónde:

M : Muestra (Servidores públicos)

r : Relación.

V₁ : Control interno.

V₂ : CM o iguales a 8 UIT.



3.2. Variables y operacionalización

Hernández et al. (2014) define a que las variables independientes determinan el impacto de una o más causas sobre una o más consecuencias, es decir las variables dependientes. Teniendo la conceptualización según el autor mencionado dentro del estudio planteado se identifica como la variable independiente es el CI, mientras que la segunda variable identificada es CM o

iguales a 8 UIT se sitúa como la variable dependiente. La operacionalización de las variables constituye un método esencial en la investigación, ya que facilita la transición de conceptos teóricos a la aplicación de casos prácticos. Este proceso implica una explicación detallada de la definición de las variables elegidas, así como una descripción pormenorizada de los métodos utilizados para medirlas (Quintana, 2020).

Definición de la variable 01: CI.

- **Definición conceptual:** El CI para la Contraloría General de la República (2014) es un instrumento de gestión, que busca prevenir riesgos en los procesos de las organizaciones, con el propósito de fomentar la eficiencia, eficacia, además busca salvaguardar los recursos estatales y prevenir posibles irregularidades o actos de corrupción.
- **Definición operacional:** Son medidas preventivas, concurrentes y de revisión que lleva a cabo la entidad sujeta a supervisión, con el propósito de asegurar que la administración de sus recursos, bienes y operaciones se realice de manera precisa y eficaz. Las dimensiones que se han considerado para el estudio son: AC, Evaluación de riesgo y por último es la actividad de supervisión.
- **Indicadores:** Estructura Organizacional, Integración, Desempeño, Valores éticos.
- **Escala de medición:** Ordinal

Definición de la variable 02: CM o iguales a 8 UIT.

- **Definición conceptual:** Las CM o iguales a 8 UIT, acorde al Artículo 5, numeral 5.1 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado indica que el tipo de contratación se encuentra en los supuestos excluidos del alcance de estas regulaciones en la contratación gubernamentales, por tanto, no están sujetos a los procedimientos que los reglamentos lo indican (Alvarez & Alvarez, 2022).

- **Definición operacional:** las entidades se sujetan en las directivas internas donde deben cumplir el procedimiento contractual. Según la directiva interna de CM 8 UIT de la municipalidad estos procesos de contratación son la programación y/o planificación, actos preparatorios y ejecución contractual. Las dimensiones: programación, actos preparatorios y ejecución contractual
- **Indicadores:** Determinación de requerimientos, Consolidación de cuadro de necesidades, Asignación presupuestal, Elaboración de requerimientos, Estudio de mercado, Nivel de transparencia, Recepción y supervisión del bien o servicio, Conformidad del contrato, Pago
- **Escala de medición:** Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Es la totalidad de todas las instancias o casos que concuerdan con un conjunto de criterios o una serie de características (Hernández et al., 2014).

Para la investigación se ha identificado una población total de 55 colaboradores entre funcionarios públicos, y trabajadores de cada régimen laboral dentro de la entidad, que básicamente están vinculados en algún proceso de ejecución del gasto público.

Criterio de inclusión:

Para obtener mejores resultados se aplicó las encuestas a todos los funcionarios y trabajadores que tienen cargos y su trabajo tiene relación con las dos variables de estudio como son: CI y CM o iguales a 8 UIT.

Criterio de exclusión:

Se excluyó a los trabajadores que no cuentan con usuarios de los centros de costos, es decir ellos no son partícipes de proceso de contratación.

3.3.2 Muestra

Es un subconjunto de individuos o elementos dentro de una población o universo más amplio, de manera que este subgrupo sea una muestra que refleja de manera precisa y representativa las características y propiedades de la población en su conjunto (Hernández et al., 2014). Esta muestra debe ser elegida cuidadosamente para evitar sesgos y distorsiones en los resultados, garantizando así que las conclusiones obtenidas a partir de la muestra puedan extrapolarse con confianza al universo más amplio.

3.3.3 Muestreo

Se denominó como muestra censal, no probabilística, En este caso se considerará a 55 colaboradores de la institución

3.3.4 Unidad de análisis

Funcionarios y trabajadores administrativos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica:

Se utilizará como técnica la encuesta para la obtención de información primaria debido a que este procedimiento para la investigación nos permite obtener la información de manera rápida y eficaz (Hernández al., 2014).

Instrumento:

El cuestionario fue utilizado como instrumento de investigación, para Hernández et al. (2014) el cuestionario está constituido de una serie de interrogantes formulados estratégicamente para obtener información de nivel primario para realizar los procedimientos y sistematizaciones, con el objetivo de generar conocimientos y/o nuevos aportes. En relación a las variables, el cuestionario está compuesto por un total de 30 ítems.

Según Sarabia & Alconero (2019) el cuestionario debe cumplir el grado de fiabilidad (precisión de la medida y a su vez debe brindar estabilidad en el

transcurso del tiempo) y la validez, es decir, el grado o nivel en el cual el cuestionario debe medir de manera precisa las variables que busca medir. El cuestionario antes de realizar la aplicación en el campo se ha realizado la validación por tres profesionales que son expertos donde evaluaron minuciosamente la coherencia de las preguntas.

Tabla 1

Validez del cuestionario de las dos variables por parte de los jueces

Jueces y/o expertos		Grado académico	Dictamen final
primer	Experto	Grado de magister	Aprobado
segundo	Experto	Grado de magister	Aprobado
tercero	Experto	Grado de doctor	Aprobado

La confiabilidad del Instrumento se refiere a la coherencia de las calificaciones otorgadas por las mismas personas encuestados en diferentes momentos (Reidl, 2013). Para determinar la confiabilidad o la consistencia del instrumento entre los variables CI y las CM o inferiores a 8 UIT se ha obtenido el valor del índice de Alfa de Cronbach. El valor hallado es de fiabilidad es de 0.923, es decir, el nivel de consistencia entre las dos variables es de 92.3%.

3.5. Procedimientos

Para la consecución de recolección de datos de nivel primario, se desarrolló cumpliendo los siguientes pasos: se solicitó a la oficina de Posgrado con el fin de obtener el documento de presentación dirigido a la Municipalidad. Se empleó encuestas a la unidad de medición identificada y se organizarán las respuestas de manera sistemática (gráficos-tablas).

3.6. Método de análisis de datos

Se procedió después de obtener la información base en su totalidad, donde se llevó acabo la organización y/o sistematización de la información utilizando como herramienta el software SPSS versión 22 esto complementado con el

paquete Microsoft Excel. En los programas antes mencionados se procesaron las tablas estadísticas que muestran datos en diferentes presentaciones, como presentación de gráficas y finalmente un análisis estadístico descriptivo de los resultados. Después de analizar los hallazgos y realizar la comparación de resultados obtenidos pasamos a realizar la estadística inferencial, donde se rechaza o se acepta las hipótesis planteado en base a los resultados de las pruebas estadísticas y los niveles de significancia, En última instancia, se presentan los resultados finales del estudio.

3.7. Aspectos éticos

El proceso de la investigación está basado en los parámetros y el código de ética bajo el cual está supeditado la Universidad César Vallejo por ende los resultados que se obtendrán garantizan la fiabilidad, originalidad, veracidad y como la legalidad de la investigación. Así mismo la investigación se realizó según los reglamentos de las normas APA garantizando el uso adecuado de las citas y los derechos de la autoría.

IV. RESULTADOS

Estadística descriptiva

Tabla 2

Tabla de frecuencia de las variables Control Interno y Contrataciones Menores o iguales a 8 UITs

Niveles	Control Interno		Contrataciones menores o iguales a 8 UITs	
	fi	%	fi	%
Bajo	32	58.18	28	50.91
Regular	18	32.73	22	40
Alto	5	9.09	5	9.09
Total	55	100	55	100

Interpretación:

En la tabla 2 se muestran los niveles del CI y CM o iguales a 8 UITs. El 58.18% de los participantes indicaron que el nivel de implementación de CI es bajo, esto ocurre porque en la entidad casi nunca se advierte de los riesgos o irregularidades que pueden afectar la finalidad de la intervención pública generando responsabilidades administrativas, civiles y penales; y, el 50.91% de los encuestados manifestaron que las CM o iguales a 8 UITs en la entidad se realizan en un nivel bajo porque en la entidad estas contrataciones se realizan para evadir la aplicación del TUO reduciendo de manera intencionada las cantidades y montos de las contrataciones con el fin de enmarcarla en dicho supuesto de exclusión, y evitar realizar el procedimiento de selección que corresponda de acuerdo a la ley.

Tabla 3*Tabla de frecuencia de las variables AC y programación*

Niveles	Ambiente de Control		Programación	
	fi	%	fi	%
Bajo	28	50.91	29	52.73
Regular	24	43.64	23	41.82
Alto	3	5.45	3	5.45
Total	55	100	55	100

Interpretación:

En la tabla 3 se describen los diferentes niveles de AC y programación. El 50.91% de los integrantes expresaron que el nivel de AC en el municipio es bajo porque en la entidad no suelen establecer una estructura jerárquica clara línea de mando, definir roles y responsabilidades, implementar procedimientos, normativas y sistemas de evaluación y control adecuados para alcanzar los objetivos institucionales, así como garantizar la rendición de cuentas y la transparencia; asimismo, se llevan a cabo pocas actividades para promover la integración del personal, mejorar el ambiente laboral, evaluar inspeccionar y contrastar el desempeño de los trabajadores involucrados en procesos de CM o iguales a 8 UITs y en una situación de actos inapropiados en las contrataciones el responsable de la entidad no toma las medidas correctivas de manera eficiente. El 52.73% de los participantes indicaron que el nivel de actividades de programación en la entidad es bajo porque en la entidad los requerimientos que se tramitan casi siempre no están vinculadas con el POI y Cuadro de Necesidades, el insumo para la programación de la gestión contratación no se elabora oportunamente y no son debidamente consolidadas por el área encargada, por todas estas deficiencias adolece la adecuada programación para realizar la gestión de contratación.

Tabla 4

Tabla de frecuencia de las variables ER y actos preparatorios

Niveles	Evaluación de Riesgos		Actos preparatorios	
	fi	%	fi	%
Bajo	32	58.18	28	50.91
Regular	19	34.55	24	43.64
Alto	4	7.27	3	5.45
Total	55	100	55	100

Interpretación:

En la tabla 4 se logra presentar los niveles de la ER y actos preparatorios. El 58.18% de los participantes expresaron que la ER en el municipio es bajo porque en la entidad casi nunca se identifican y evalúan los impactos de los posibles riesgos que pueden ocurrir, no existen medidas para enfrentar a los posibles ocurrencias negativas que pudieran suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligados a las CM o iguales a 8 UITs, no se cuenta con un plan preparado para responder de manera ágil y oportuno a la diversas ocurrencias que pudieran generar riesgos, fraudes en relación a las compras menores a 8 UITs. El 50.91% de los trabajadores indicaron que los actos preparatorios en la entidad se realizan en un nivel bajo porque en la entidad casi nunca se fomenta capacitaciones para la elaboración o formulación de los términos de referencia, especificaciones técnicas y/o requerimientos, existe personal con desconocimiento de procedimientos y documentaciones necesarias para la solicitud de los pedidos, en los requerimientos solicitados por las áreas usuarias no permiten una adecuada indagación de mercado, existe sospechas de direccionamientos en las contrataciones que se realizan como también en los requerimientos generados casi nunca se atienden en el plazo correspondiente, considerando la libre competencia y concurrencia de proveedores.

Tabla 5*Tabla de frecuencia de las variables AS y Ejecución contractual*

Niveles	Actividad de Supervisión		Ejecución contractual	
	fi	%	fi	%
Bajo	34	61.82	28	50.91
Regular	14	25.45	21	38.18
Alto	7	12.73	6	10.91
Total	55	100	55	100

Interpretación:

En la tabla 5 se muestran los niveles de las AS y ejecución contractual. El 61.82% de la muestra de trabajadores respondieron que el nivel de AS en la ente comuna es bajo porque en la entidad casi nunca se fomenta la supervisión y monitoreo permanente, casi nunca se realiza el monitoreo a las CM o iguales a 8 UITs para reportar si estas se desarrollan de manera adecuada y oportuna, hay déficit en el control puntual de los niveles autorizados para implementar acciones correctivas, la rendición de cuentas no es confiable, íntegro y oportuno, y la entidad no cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinados con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contratación menores a 8UITs. El 50.91% de los servidores indicaron que el nivel de la ejecución contractual en la entidad es bajo porque en la entidad casi nunca se promueven capacitaciones para la emisión de conformidades de recepción de bienes o servicios que solicitan, las oficinas y/o unidades orgánicas casi nunca realizan procedimientos o protocolos para la supervisión de los bienes o servicios y también no se ajustan a los plazos definidos para otorgar la conformidad de bienes y servicios, la entidad no cumple los plazos de ley para realizar los pagos a los proveedores y la documentación del expediente de contratación no son claros y suficientes para el oportuno procedimiento de pago.

Estadística Inferencial

De acuerdo a los resultados obtenidos de las pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. (Anexo 03)

HG

Ho: No existe relación significativa entre el CI y las CM o iguales a 8 UITs.

H1: Existe relación significativa entre el CI y las CM o iguales a 8 UITs en.

El nivel de significancia es de $\alpha=5\%$

Tabla 6

Correlación entre las variables CI y CM o iguales a 8 UITs

			Control Interno
Rho de Spearman	Contrataciones Menores o iguales a 8 UITs	Coeficiente de correlación	0.754**
		Sig. (bilateral)	0.000
N			55

La regla de decisión estadística: Se acepta la hipótesis alterna (H1), considerando el criterio siguiente:

- Si el sig. bilateral es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula (Ho).
- Si el sig. bilateral es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho).

La regla decisora se aplicará también en las siguientes interpretaciones.

Interpretación: Considerando los resultados de la tabla 6, cuyo principal valor de análisis para la toma de decisión es el valor del sig. Bilateral, en este caso el resultado es igual a 0.000, según la regla decisora es menor a 0.05 por ende la hipótesis nula (Ho) se rechaza, es decir, según las pruebas estadísticas existe una relación positiva entre el CI y las CM o iguales a 8 UITs con un nivel de confianza del 95 %. Este resultado se complementa con el valor del coeficiente Rho Spearman = 0.754, por tanto, existe una relación positiva, con un nivel de correlación significativa.

HE 1

Ho: No existe relación significativa entre el AC y las programaciones de contratación.

H1: Existe relación significativa entre el AC y las programaciones de contratación

El nivel de significancia es de $\alpha=5\%$

Tabla 7

Correlación entre las variables AC y programación

		Ambiente de Control	
Rho de Spearman	Programación	Coefficiente de correlación	0.897**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	55

Considerando la regla de decisión estadística en el párrafo anterior concluyamos con la siguiente interpretación:

Teniendo en consideración los resultados de la tabla 7, fundamentalmente para la evaluación en la toma de decisiones es el sig. bilateral, en los resultados estadísticos hallados en la tabla anterior es 0.000, este valor es menor al nivel de significancia (0.05), por ende la hipótesis nula (Ho) se rechaza, es decir, según las pruebas estadísticas existe una relación positiva entre las dimensiones Ambiente de control y Programación para el proceso de contratación, con un nivel de confianza del 95 %. Este resultado se complementa con el valor del coeficiente Rho Spearman = 0.897, por tanto, existe una relación positiva AC y las programaciones de contratación en una municipalidad distrital de Ayacucho, con un nivel de correlación significativa.

HE 2

Ho: No existe relación significativa entre la ER y los actos preparatorios

H1: Existe relación significativa entre la ER y los actos preparatorios

El nivel de significancia es de $\alpha=5\%$

Tabla 8

Correlación entre las variables ER y actos preparatorios

		Evaluación de Riesgo	
Rho de Spearman	Actos preparatorios	Coefficiente de correlación	0.902**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	55

Considerando la regla de decisión estadística en el párrafo anterior concluyamos con la siguiente interpretación:

Según los resultados de la tabla 8, se observa los datos hallados acorde a los procesamientos de las pruebas estadísticas, donde se observa el valor del sig. bilateral, es de 0.000, este valor es menor al nivel de significancia (0.05), por ende, la hipótesis nula (Ho) se rechaza, lo que indica, según las pruebas estadísticas existe una relación positiva entre las dimensiones de Evaluación de riesgo y los Actos preparatorios en el proceso de contratación, con un nivel de confianza del 95 %. Este hallazgo se respalda con el valor del coeficiente Rho Spearman, que es igual a 0.902, evidenciado así, una relación positiva significativa entre la Evaluación de riesgo y los Actos preparatorios de contratación en una municipalidad distrital de Ayacucho, con un nivel de correlación significativa entre variables.

HE 3

Ho: No existe relación significativa entre las AS y la ejecución contractual

H1: Existe relación significativa entre las AS y la ejecución contractual

El nivel de significancia es de $\alpha=5\%$

Tabla 9

Correlación entre las variables AS y Ejecución contractual

		Actividad de Supervisión	
		Coeficiente de correlación	0.876**
Rho de Spearman	Ejecución contractual	Sig. (bilateral)	0.000
		N	55

Siguiendo la regla de decisión estadística mencionada previamente, podemos concluir con la siguiente interpretación:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 9, tras aplicar los procedimientos estadísticos se observa los datos hallados, donde el valor del sig. bilateral, es de 0.000, este valor es inferior al nivel de significancia establecido (0.05), por lo tanto, la hipótesis nula (Ho) se rechaza, lo que indica, según las pruebas estadísticas existe una relación positiva entre las dimensiones de Actividades de Supervisión y la Ejecución Contractual, con un nivel de confianza del 95 %. Este hallazgo se respalda con el valor del coeficiente Rho Spearman, que es igual a 0.876, confirmando así, la existencia de una relación positiva significativa entre las Actividades de Supervisión y la Ejecución Contractual en una municipalidad distrital de Ayacucho, con un nivel de correlación significativa.

V. DISCUSIÓN

El principal objetivo de la investigación fue evaluar el nivel del impacto que origina la aplicación del CI en las CM o iguales a 8UITs, así como también se determinó la relación que existe entre el AC con la programación y/o planificación de contrataciones que realiza la entidad, Evaluación de riesgo y los actos preparatorios, y por último AS con la ejecución contractual. Dentro del proceso de investigación se realizó la sistematización de datos, con las pruebas respectivas que garantizan la fiabilidad, confiabilidad y mayor grado de significancia de los resultados a nivel descriptiva e inferencial, es decir, se realizó un análisis detallado de los datos investigados con el propósito de profundizar y comprender la percepción de los trabajadores y funcionarios que han sido entrevistados. En segundo lugar, se aplicó el estadístico inferencial para validar las hipótesis planteadas y finalmente demostrar los objetivos de la investigación.

En consecuencia, para dar respuesta al Objetivo General tras someter los datos se obtuvo los resultados, donde se encontraron evidencias suficientes que permite señalar que existe una relación significativa entre las variables CI y CM o iguales a 8 UITs en una municipalidad distrital de Ayacucho, Los resultados conseguidos muestran que el sig. bilateral hallado es igual a 0.000 este resultado es inferior al 0.05, según la regla decisora se rechaza la hipótesis nula (H_0), por ende existe relación entre las variables, Además, el resultado de Rho de Spearman es igual a 0.754, esto evidencia una correlación significativa alta por ende existe relación entre CI y CM 8UITs. Asimismo, en la tabla 02 se encontró que el 58.18% de los participantes manifestaron que el grado de aplicación del control entidad es deficiente, esta percepción se debe a la falta de detección frecuente de riesgos o irregularidades en la entidad, lo que podría comprometer la efectividad de la intervención pública y dar lugar a responsabilidades administrativas, civiles y penales. El 50.91% de los trabajadores participantes afirmaron que las CM o iguales a 8 UITs en la entidad se llevan a cabo en un nivel bajo, una de las razones por las cuales esta percepción se debe, es que en la entidad estas contrataciones se efectúan con

la intención de eludir la implementación del TUO - Ley de Contrataciones del Estado, reduciendo de manera deliberada las cantidades y los montos requeridos para encuadrarlas en la mencionada exclusión y adquirir bajo la directiva interna de la entidad. De esta manera, se evita llevar a cabo el procedimiento de selección correspondiente según lo establecido por la ley. Los resultados obtenidos de la investigación guardan relación con otros estudios como Chacón (2021) que tuvo como objetivo conocer la incidencia del CI en las CM a 8 UIT donde se determinó una relación positiva entre el CI y las adquisiciones de montos inferiores a 8 UIT en la Unidad Ejecutora N° 14007, es decir mayor implementación de CI mejora la eficiencia de las compras públicas. La falta de adecuada planificación y coordinación entre las áreas operativas de gestión, especialmente en logística, y la falta de atención a los controles y recomendaciones, representan serios obstáculos para el buen funcionamiento de la organización. Es crucial que se implementen las estrategias necesarias y se tomen en cuenta las recomendaciones y riesgos identificados para fortalecer el trabajo dinámico y responsable de los gestores de la entidad. Así mismo estos resultados desarrollados tienen relación con Prado (2021) donde su objetivo fue analizar la relación entre el CI y las CM a 8 UIT en la UGEL, logrando los resultados se demostró la significativa importancia del CI en las CM a 8 UIT, evidenciando una valoración positiva y considerable con un coeficiente de compensación de 0.565. Este resultado resalta la relevancia de tener un sólido sistema de CI en el contexto específico de las contrataciones de menor cantidad en la UGEL Vilcas Huamán. Por su parte Yangales (2021) utilizando la misma metodología, pero con información secundaria concluye que las contrataciones gubernamentales generan un impacto positivo en el desarrollo del país, tanto a través de las inversiones realizadas como del consumo estatal. No obstante, se destaca la presencia de niveles significativos de corrupción en este proceso, atribuidos a la falta de una supervisión y control más rigurosos. Por tanto, para amenorar las debilidades que existe en las adquisiciones gubernamentales dentro de una entidad local, regional o nacional, es fundamental reforzar los mecanismos de vigilancia y fiscalización llevados a cabo por las oficinas

correspondientes en cada fase del procedimiento de adquisición. Así también, Villavicencio (2023) demuestra con una alta confiabilidad que la implementación del CI garantiza una gestión eficiente y transparente en las compras institucionales. Y estos hallazgos también concuerdan según Haro et al. (2022) y resultan mejoras en compañías privadas.

Con respecto al primer objetivo específico, se ha encontrado una relación entre las AC y las programaciones para contratación en la entidad, con una correlación de 0.897 y cuyo valor del sig. bilateral = 0,000 es menor al 0.05. Asimismo, en la tabla 3 se encontró que el 50.91% de los integrantes de la encuesta indicaron que el nivel de AC en la entidad es baja debido a la falta de una estructura jerárquica, o de responsabilidades claras abarcando la estructura jerárquica, niveles de autoridad, bajo reglamentos, normativas, directivas y mecanismos adecuados para evaluar y controlar para el cumplimiento y el logro de los fines institucionales, como una adecuado rendición de cuentas en base a la transparencia; además, se señala que rara vez se llevan a cabo iniciativas para promover la integración de los trabajadores administrativos y de campo, es necesario, mejorar el clima laboral, y evaluar, inspeccionar y contrastar el rendimiento efectivo de los empleados que se encuentra involucrados en los procedimientos de contrataciones menores a 8 UIT. El empoderamiento de los colaboradores es importante para mejorar el desempeño laboral sin embargo no se llevan a cabo, y en situaciones de acciones inapropiadas en el proceso de contrataciones los responsables de la entidad no aplican medidas correctivas eficaces. Según los resultados de la implementación del instrumento, más del 50% de los encuestados (52.73%) creen que la programación de las contrataciones en general que realiza la institución es baja, debido a que las actividades y/o proyectos que se intervienen no están acorde a los planes operativos institucionales, ni al cuadro multianual de necesidades consolidado. Así mismo, la fase de preparación y consolidación del cuadro de necesidades para la programación de bienes y servicios no se desarrolla manera adecuada tampoco realiza de acuerdo a los plazos establecidos por parte del Órgano Responsable de las Contrataciones. En consideración a los resultados antes

mencionados llegamos a las concordancias con Castillo (2022) en su estudio, aplicado a 244 encuestados donde sus resultados según las pruebas realizadas existen un nivel de asociación entre su dimensión 01 (ambiente de control) y la variable CM o iguales a 8 UIT, R^2 es de 0.513, coeficiente de correlación es de 0.716, el sig-bilateral calculado es de 0.000 y este resultado es inferior a 0.05. por tanto, según R^2 una mejor implementación de AC mejoraría en un 51.3% en los procesos de contrataciones. Mientras Gavino et al. (2023) concluye su investigación que el AC contribuye a la consecución de metas y previene irregularidades, al fomentar una conducta adecuada y mejorar la eficiencia en el cumplimiento de los plazos para el registro del Plan anual de contrataciones. Además, promueve el desempeño y productividad de los trabajadores, garantizando la ejecución de las actividades logísticas de manera programada y sin irregularidades.

El objetivo específico 2, según los datos obtenidos existe una relación alta entre la ER y los actos preparatorios en el proceso de contratación, con una correlación de 0.902, debido aquel valor del sig. bilateral calculado = 0,000 y este resultado es inferior a 0.05. Asimismo, en la tabla 4 se presenta el 58.18% de los empleados encuestados considera que la ER en la entidad es baja. Esto se debe a que en la municipalidad no se identifican ni evalúan adecuadamente los posibles impactos de riesgos que pudieran ocurrir, no se toman medidas para hacer frente a los posibles riesgos que puedan manifestarse en los procesos y actividades críticas asociadas con las CM a 8 UITs, además, no se cuenta con un plan de contingencia para abordar de manera oportuna situaciones de riesgo, y aquellos relacionados con las adquisiciones menores a 8 UITs. Por otro lado, el 50.91% de los profesionales encuestados considera que en la fase de los actos preparatorios para las contrataciones se llevan a cabo de manera deficiente. Esto se debe a la falta de capacitaciones para la elaboración de los TDR, ET y/o requerimientos con sus respectivos adjuntos, como también a la existencia de personal que desconoce de los procedimientos y documentación necesaria para solicitar los pedidos de compra, el manejo de los sistemas SIGA y SIAF, por ende, estas deficiencias impiden llevar a cabo

una investigación de mercado efectiva, generando sospechas de influencia indebida en las compras de bienes y servicios. Además, los pedidos de compra o de servicio no son atendidos de manera oportuna, generando la poca transparencia y falta a los principios de contrataciones como la libre competencia y concurrencia de los proveedores. Los resultados obtenidos concuerdan con los fundamentos teóricos del estudio y según Tello (2020) Se ha contrastado que el Sistema de CI tiene un impacto favorablemente positivo y estadísticamente significativo en la dimensión de los Actos Preparatorios de las contrataciones ($R^2=12.7\%$, $p\text{-valor}<0.05$). Esto implica que las actividades y procedimientos realizados en el Sistema de CI influyen en el 12.7% del desarrollo de esta dimensión. Por otro lado, para Salgado (2022) en los hallazgos evidenció que existe una conexión entre el CI y las contrataciones públicas en el GAD Municipal de Milagro - Ecuador. Los resultados evidencian que cuando existen problemas en el CI, estos se traducen, en la baja efectividad de los procesos de contratación pública que son ineficaces e ineficientes. Este hallazgo se respalda con un nivel de significancia estadísticamente importante de 0.019 ($p<0.05$).

Finalmente, con respecto al tercer objetivo específico, se ha encontrado una correlación de 0.876 entre las AS y EC, este resultado ratifica la existencia de una conexión sólida entre ellas, además el valor del sig. Bilateral calculado = 0,000 es menor al nivel de significancia =0.05. por tanto, respalda aún más la validez de esta relación hallada. Asimismo en la tabla 5, se encontró que Según la encuesta, un 61.82% de las personas que han sido encuestados expresaron un bajo nivel de AS en la municipalidad debido a la falta de implementación permanente en la supervisión y monitoreo en las CM o iguales a 8 UITs, existe carencia de control efectiva de los niveles autorizados para implementar acciones correctivas, la entidad carece de un protocolo que permita hacer el seguimiento las acciones establecidas en relación a posibles actos indebidas que pudieran ocurrir durante el proceso de contratación.

Por otro lado, un 50.91% de los participantes expresaron la deficiencia nivel de ejecución contractual se debe a la carencia de conocimiento del personal en la elaboración de contratos, notificación de órdenes fuera del plazo dado, la ausencia de procedimientos de supervisión y el incumplimiento de los plazos establecidos para otorgar la conformidad de bienes adquiridos y los servicios tomados. Además, se menciona que la entidad no cumple los plazos legales establecidos para efectuar los pagos a las empresas contratantes como también la documentación en el expediente de contrataciones carece de claridad y suficiencia lo cual obstaculiza el procesamiento oportuno de los pagos.

Los resultados obtenidos son consistentes y guardan relación según Chacón (2021) donde se puede ver los hallazgos de su estudio, la correlación entre la variable dos y la dimensión 5, cuyo resultado estadístico de Rho es igual a 0,757, y sig-bilateral calculado es de $p=0,000$ que es inferior al nivel de significancia de 0,05, este resultado implica que existe una relación significativa entre la variable dos y la dimensión 5 (Supervisión y seguimiento) lo cual significa que hay una relación significativamente positiva alta entre variables. Al igual que Zúñiga (2022) dentro de su resultado obtuvo Como $p = 0.001$ y es menor a 0.05, en la prueba Chi – cuadrado, como también presenta el grado de relación entre las variables (correlación de Spearman) de 50.1 % esto refleja la relación significativa que existe entre el CI y los procesos de ejecución contractual.

VI. CONCLUSIONES

Primera: según la HG se logró evidenciar que existe una correlación significativa entre CI y CM o iguales a 8 UIT, con Rho igual a 0.754, y sig-calculado (0.000) menor al 5%, por tanto, existe una relación de impacto favorable cuando se implementa el CI en las CM o iguales a 8UITs en una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023. Por otro lado, el 58.18% de los participantes respondieron que el CI se lleva a cabo de manera inapropiada, mientras que el 50,91% señalaron que las CM o iguales a 8UITs también es inadecuada.

Segunda: con relación a la HE 1, los resultados hallados indican al 95% de confianza existe una asociación significativa según (Rho = 0,897) entre las dimensiones de las variables, es decir entre el AC y las programaciones para el proceso de contratación, esto indica de manera concluyente de que existe una fuerte relación ente los indicadores estudiados. Además, el 50.91% de los encuestados expresaron que el AC en la entidad es bajo, mientras el 52.73% indican que la programación para el proceso de contrataciones en el año fiscal es baja.

Tercera: respecto a la HE 2, la ER y la fase de los actos preparatorios presentan una correlación significativa, cuyo valor de Rho= 0.902, y sig-bilateral calculado es menor al 5%, por ende, la ER y la fase de los actos preparatorios presentan mayor grado de relación en comparación con las demás dimensiones. También, el 58.18% de los encuestados expresaron que la ER es bajo y el 50.91% manifestaron que los actos preparatorios del proceso de contratación son bajos o deficientes.

Cuarta: por último, la HE 3, Las AS y la ejecución contractual de acuerdo con los hallazgos del estudio presenta una asociación significativa entre estas dimensiones según la prueba Rho = 0.876 y con un nivel de confianza de 95%. Por otra parte, el 61.82% de los encuestados declaran que las AS se implementan de manera ineficiente y el 50.91% manifestaron que el nivel de ejecución contractual es deficiente.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: teniendo en cuenta que las variables de CI y CM o iguales a 8UITs tienen una correlación positiva según los resultados obtenidos, se propone implementar a la entidad diversos mecanismos y como también establecer disposiciones de seguimiento, supervisión e implementación adecuado de CI en todas las áreas que están inmiscuidos en el proceso de ejecución del gasto público referente a la CM o iguales a 8UITs de manera progresiva con el objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia en los procesos de contratación.

Segunda: los funcionarios, servidores responsables en la planificación del gasto público de la entidad deben programar la ejecución de gastos teniendo en cuenta los planes institucionales que estén vinculados a los planes regionales y nacionales con la finalidad de obtener un cuadro multianual de necesidades de acuerdo a la programación del presupuesto público de la entidad, estas acciones deben estar complementando con una adecuada orientación de cumplimiento de sus funciones de cada trabajador.

Tercero: se recomienda a la entidad a tomar acciones de prevención realizando auditorías internas con el fin de detectar oportunamente las anomalías, dificultades, debilidades, deficiencias en las labores que están realizando básicamente en las áreas correspondientes a las CM o iguales a 8UITs con la finalidad de corregir y evitar ocurrencias que pudieran perjudicar a la institución, en estas acciones la capacitación y orientación a los trabajadores en temas de formulación y elaboración documentaria, conocimiento de las normativa o directivas internas es vital importancia.

Cuarto: por último, los funcionarios y todos los trabajadores de la casa municipal deben fomentar en cumplir las normativas y directivas establecidas por las entidades responsables (CGR) y a su vez enfatizar el cumplimiento de las actividades de supervisión en la etapa de ejecución contractual con el fin de vigilar el buen uso de los recursos.

REFERENCIAS

- Alvarez Pedroza, A., & Alvarez Medina, O. (2022). Ley De Contrataciones Del Estado Y Su Reglamento Concordados.
- Argibay, J. C. (2009). Muestra de la investigación cuantitativa. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 13(1).
- Babbie, E. (2013). *The Practice of Social Research*. http://old-eclass.uop.gr/modules/document/file.php/SEP187/BI%CE%92%CE%9B%CE%99%CE%91%20%CE%9C%CE%95%CE%98%CE%9F%CE%94%CE%9F%CE%9B%CE%9F%CE%93%CE%99%CE%91%CE%A3/Babbie_The_Practice_of_Social_Research.pdf
- Balaeva, O., Rodionova, Y., Yakovlev, A., & Tkachenko, A. (2021). Public Procurement Efficiency as Perceived by Market Participants: The Case of Russia. *International Journal of Public Administration*. <https://doi.org/10.1080/01900692.2021.1964083>
- Bravo, E. D. (2020). The Italian public procurement' remedies system: Procedures and litigiousness' control | El sistema de recursos en la contratación pública italiana: Procedimientos y control de litigiosidad. *Revista General de Derecho Administrativo*, 54, 1-28. <https://n9.cl/dr7h1a>
- Berbia, Patricia, *Effective Evaluation of the Internal Control System 1° edición*, The Institute of Internal Auditors Research Foundation , 264 págs, Florida, EEUU., 2008
- Castillo Espinoza, P. D. (2022). Control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital. Lima, 2022. *Tesis*, 1–101. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100861>
- CGR. (2014). *MARCO CONCEPTUAL DEL CONTROL INTERNO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA*.
- CGR de Costa Rica. (2011). *CONTROL INTERNO*. https://www.pgr.go.cr/wp-content/uploads/2017/04/Conceptos_Basico_SCI_teoría.pdf
- Chacón Mañico, S. (2021). *Deficiencias de control interno en compras menores a 8 UIT*. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/4494?show=full>
- Contraloría General de la República. (2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Ley27785*. https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf
- Contraloría General de la República. (2013a). *MEDICIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ESTADO [2013]*.

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Medicion_Implementacion_SCI_Estado_2013.pdf

Contraloría General de la República. (2013b). *MEDICIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ESTADO [2013] CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA*. https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Medicion_Implementacion_SCI_Estado_2013.pdf

Coopers, M., & Lybrand, A. (1997). *Los Nuevos Conceptos del Control Interno* (Primera edición ed.). <https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Dávila, P., Villacis, G., León, R., & González, M. (2021). Corruption in Public Contracts: Improvement of Control Through Quality Management Tools. In *Communications in Computer and Information Science*, 1485 CCIS. https://doi.org/10.1007/978-3-030-90241-4_35

Diario El Peruano. (2018). *Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf

Diario Oficial El Peruano. (2022, October 7). *Modifican Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y dictan otras disposiciones*. 1–7. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3738881/DS234_2022EF.pdf.pdf?v=1665155252

Diario EL peruano. (2019). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. 1–21. www.mef.gob.pe

El Peruano. (03 de noviembre de 2006). Aprueban Normas de Control Interno RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 320-2006-CG. Obtenido de http://www.pcm.gob.pe/wpcontent/uploads/2016/06/RC_320_2006_CG.pdf.

Gavino Cecilio, E., Muñoz Zevallos, L., & Ubaldo Meza, Y. E. (2023). *EL CONTROL INTERNO Y LA ADQUISICION DE BIENES EN EL AREA DE LOGISTICA*.

González Martínez, R. (2014) Committee of Sponsoring Organizations (COSO) of the Treadway Commission – Control Interno Estructura Conceptual Integrada.

Granheimer, K., Gustavsson, T. K., & Eriksson, P. E. (2021). Public procurement of engineering services: Governance and control mechanisms. *Proceedings of*

- the 37th Annual ARCOM Conference, ARCOM 2021, 470-479. <https://n9.cl/vr4zo>
- Fazekas, M., y Wachs, J. (2020). Corruption and the network structure of public contracting markets across government change. *Politics and Governance*, 8(2), 153–166. <https://doi.org/10.17645/pag.v8i2.2707>
- Haro Haro, E. M., Rodríguez Alegría, M. J., & Urbina Poveda, M. A. (2022). Internal control management for SMEs from the perspective of corporate governance and impact on financial results, commercial sector. *Ciencia Digital*, 6(2), 49–71. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v6i2.2108>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., María del Pilar Baptista Lucio, D., & Méndez Valencia Christian Paulina Mendoza Torres, S. (2014). *Metodología de investigación* (Sexta Edición). <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández, F. Y. (2016). Control interno en el área de tesorería de una municipalidad. Sacatepéquez - Guatemala. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_5279.pdf
- Jarrín-López, W. B., Peña Suárez, D., Navas Espín, G. R., & Silva Álvarez, N. D. (2021). Control actions for risk prevention in emergency situations in the public sector | Acciones de control para prevención de riesgos en situaciones de emergencia en el sector público. *Universidad y Sociedad*, 13(s1), 319-327. <https://n9.cl/1dvt5>
- Kaletnik, H., & Zdyrko, N. (2019). Public procurement in Ukraine as a state governance instrument: Evaluation, control, improvement. *Economic Annals*, 21(179), 80- 90. <https://doi.org/10.21003/ea.V179-07>
- Kerlinger, F. N. (2014). *kerlinger-investigacion*. <https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>
- Kolosova, A., & Zilinskiene, I. (2021). Managing km in the public sector: The case of the public procurement process. *Proceedings of the European Conference on Knowledge Management, ECKM*, 431-439. <https://doi.org/10.34190/EKM.21.034>
- Luna Yerovi, G. A., Alcívar Cedeño, F. M., Salazar González, J., & Salazar González, J. (2019). *LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA Y EFICACIA EMPRESARIAL*. <https://estudioidea.org/wp-content/uploads/2020/06/LIBRO-CONTROL-INTERNO-con-portada-3.pdf>

- Mantilla Blanco, S. A. (2003) Committee of Sponsoring Organizations of The Treadway Commission (COSO), "Internal Control Report COSO", 3ra. Edición, Colombia.
- Mendoza Zamora, W. M., García Ponce, T. Y., Delgado Chávez, M. I., & Barreiro Cedeño, I. M. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público Internal control and its influence on the administrative management of the public sector Controle interno e sua influência na gestão administrativa do setor público*. 4, 206–240. <https://doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.206-240>
- Miaja Fol, M. (2019a). *AUDIT AND MANAGEMENT OF PUBLIC FUNDS*. 85–98. <https://asocex.es/wp-content/uploads/2019/12/Revista-Auditoria-Publica-n%C2%BA-74.-pag-85-a-98.pdf>
- Miaja Fol, M. (2019b). *Presente y futuro del Control Interno en las Administraciones Públicas*. <https://asocex.es/wp-content/uploads/2022/02/Revista-Auditoria-Publica-no-74.-pag-85-a-98.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *GUÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 8 UIT GUÍA Dirección General de Abastecimiento (DGA)*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2790067/Guia_contratacionBs_Ssmenores_iguales8%20UIT.pdf.pdf?v=1643312616
- Milosavljevic, M., Radovanovic, S. & Delibasic, B. (2021). Evaluation of public procurement efficiency of the EU countries using preference learning topsis method. *Economic Computation and Economic Cybernetics studies and Research*, 55(3), 187-202. <https://doi.org/10.24818/18423264/55.3.21.12>
- Neuman, W. Lawrence. (2014). *Social research methods: qualitative and quantitative approaches*. Pearson. https://letrunghieutvu.yolasite.com/resources/w-lawrence-neuman-social-research-methods_-qualitative-and-quantitative-approaches-pearson-education-limited-2013.pdf
- Patricio Lastra Calderón, N., Lizeth Villarruel Delgado, D., Sandoval Malquín, D., Araujo Guerrón, E., Calderón, L., & Patricio, N. (2020). Neutrosophic Sets and Systems Neutrosophic Sets and Systems Proposal of a neutrosophic index to evaluate the management of Proposal of a neutrosophic index to evaluate the management of internal control internal control Recommended Citation Recommended Citation Proposal of a neutrosophic index to evaluate the management of internal control. In *Neutrosophic Sets and Systems* (Vol. 34). https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1537&context=nss_journal

- Pérez Mundaca, A. (2022). Corrupción en las contrataciones públicas: investigaciones recientes y tendencias de investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 1652–1670. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2686
- Prado Alarcon, W. (2021). *ontrol Interno y las Contrataciones inferiores a 8 UIT en la UGEL Vilcas Huamán, Ayacucho 2021*. 1–76. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88877/Prado_AW-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Psota, V., Chyzhevskya, L., Osychka, O., Zaika, S., & Koval, N. (2020). Competition in public procurement in the fight against corruption: Analysis of an example of Ukraine. *Intellectual Economics*, 14(1), 89-112. <https://doi.org/10.13165/IE-20-14-1-06>
- Qaisar, A., & Javid, I. (2012). Internal Control System: Analyzing Theoretical Perspective and Practices. *Middle-East Journal of Scientific Research*, 530-538
- Quintana Pumachoque, S. (2020). *¿Qué es la Operacionalización de variables?* <https://unsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/05/silvestre-quintana-articulo-unsm-13-05-2020.pdf>
- Real Academia de la Lengua Española (RALE). (2014). *Diccionario de la Lengua Española (RALE)*. VIGESIMOTERCERA EDICIÓN. https://www.rae.es/sites/default/files/Dossier_Prensa_Drae_2014_5as.pdf
- Reidl-Martínez, L. M. (2013). Confiabilidad en la medición. *Inv Ed Med*, 2(6), 107–111. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733227007.pdf>
- Roso, J. V. (2022). The role of fiscal control bodies in the fight against corruption. Case: Office of the Comptroller General of the Republic of Venezuela | El rol de los órganos de control fiscal en la lucha contra la corrupción. Caso: Contraloría General de la República d. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, 9(2), 397–422. <https://doi.org/10.14409/redoeda.v9i2.11493>
- Salazar Chávez, R. (2008). *Public Administration Contracting in Function*.
- Salgado Oleas, M. A. (2022). *EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA*. <https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5915/1/MARIAM%20ANDREINA%20SALGADO%20OLEAS.pdf>
- Sarabia Cobo, C. M., & Alconero Camarero, A. R. (2019). Claves para el diseño y validación de cuestionarios en Ciencias de la Salud Dirección para correspondencia. In *Enferm Cardiol* (Vol. 26, Issue 77).

https://enfermeriaencardiologia.com/media/acfupload/627a2069dc5b2_Enferm-Cardiol.-2019-26-77-Art_1-1.pdf

Tello Huaco, L. A. J. (2020). *EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LAS CONTRATACIONES IGUALES O MENORES A OCHO (8) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.*

Villavicencio Olalla, N. G. (2023). *Control de los procesos de gestión de compras públicas en la Coordinación Zonal 3 del Inec.*
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/37096/1/067%20ADP.pdf>

Yangales Vega, J. A. (2021). Revisión de las contrataciones en el sector público. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6).
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1449

Zúñiga Barrios, I. S. (2022). *CONTROL INTERNO Y PROCESO DE CONTRATACIÓN.*
https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5403/Indira_Tesis_maestro_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXO 01: Matriz de consistencia

Título	Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>“Control interno y contrataciones menor o igual a 8 Unidad Impositiva Tributaria en los trabajadores de una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023”</p>	<p>Problema general</p> <p>¿Qué relación existe entre el Control Interno en las Contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Qué relación existe entre el Ambiente de control y la programación contractual?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la ER y las actuaciones preparatorias?</p> <p>¿Qué relación existe entre la Actividades de Supervisión y la ejecución contractual?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre Control Interno en las Contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la relación que existe entre el ambiente de control y las programaciones de contratación.</p> <p>Determinar la relación que existe entre en las ER y los actos preparatorios.</p> <p>Determinar la relación que existe entre las Actividades de supervisión y la ejecución contractual.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe una relación significativa entre el Control Interno en las Contrataciones menores o iguales a 8 UIT en una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Existe una relación directa entre el ambiente de control y las programaciones contractuales.</p> <p>Existe una relación directa entre la ER y las Actuaciones preparatorias.</p> <p>Existe una relación directa entre la Actividades de Supervisión y la ejecución contractual.</p>	<p>Variable independiente: Control interno</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de control - ER - Actividades de supervisión <p>Variable dependiente: Contrataciones menores o iguales a 8 UIT</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - programaciones de contratación - Actos preparatorios. - Ejecución contractual 	<p>Tipo: Aplicada</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población y muestra: 55 funcionarios y servidores públicos de Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario de tipo Likert.</p>

ANEXO 02: Variables (definición conceptual y operacionalización).

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control interno	Son medidas preventivas, concurrentes y de revisión que lleva a cabo la entidad sujeta a supervisión, con el propósito de asegurar que la administración de sus recursos, bienes y operaciones se realice de manera precisa y eficaz. Su aplicación se da en fases previas, concurrentes y posteriores a las actividades en cuestión (Contraloría General de la República, 2002).	Ambiente de control	Estructura Organizacional Integración Desempeño Valores éticos	Ordinal
		ER	Riesgos Fraudes Planes de contingencia	
		Actividades de supervisión	Monitoreo Medidas correctivas Rendición de cuentas	
CM o iguales a 8 UIT	Las contrataciones efectuadas por montos menores o iguales a 8 UIT constituyen supuestos excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, por lo que no se sujetan a sus reglas o procedimientos; sin embargo, las fases de contratación pública siguen el proceso de planificación, actos preparatorios, selección y ejecución contractual (Diario el Peruano, 2018).	Fase de Programación	Determinación de requerimientos. Consolidación de cuadro de necesidades Asignación presupuestal	
		Fase de Actos Preparatorios	Elaboración de requerimientos Estudio de mercado Nivel de transparencia	
		Fase de Ejecución Contractual	Recepción y supervisión del bien o servicio. Conformidad del contrato Pago	

ANEXO 03:

Instrumento de investigación y constancia de su aplicación



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

La encuesta tiene como objetivo recolectar información de interés, sobre el tema: **“Control interno y contrataciones menor o igual a 8 Unidad Impositiva Tributaria en los trabajadores de una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023”**. Sobre este particular se le suplica que en las interrogaciones que a continuación se muestran, marque la alternativa que Ud., crea correcto con un aspa (x), considerando las opciones siguientes:

1. Edad:
2. Género:
3. Profesión:
4. Cargo en la entidad:

1	2	3	4	5
“Nunca”	“Casi nunca”	“A veces”	“Casi siempre”	“Siempre”

SISTEMA DE CONTROL INTERNO	1	2	3	4	5
Ambiente de control					
1. ¿Se establece una estructura, línea de mando, nivel de autoridad y de responsabilidades, procedimientos, bases normativas y los mecanismos de evaluación y control apropiadas para la consecución de los fines institucionales, rendición de cuentas y la transparencia?					
2. ¿Se realiza actividades para fomentar la integración de los servidores públicos y favorecer el clima laboral?					

3. ¿El funcionario de la municipalidad quien corresponda, evalúa, inspecciona y contrasta el desempeño adecuado de los trabajadores que participan en los procesos de contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT?					
4. ¿La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT?					
5. ¿Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios, la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente?					
ER					
6. ¿Se identifica y evalúa los cambios que pueden afectar de forma significativa a la implementación del control interno en la municipalidad?					
7. ¿La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT?					
8. ¿Se considera las posibilidades de fraude en la ER de los fines institucionales?					
9. ¿Se emplea un plan de contingencia para dar respuestas oportunamente a la ocurrencia de situaciones de riesgo?					
10. ¿Usted conoce las medidas con las que cuenta la institución frente a posibles riesgos en las compras menores a 8 UIT?					
Actividades de supervisión					
11. ¿Existe supervisión y monitoreo permanente en la entidad?					

<p>12. ¿La entidad ejecuta la evaluación continua en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estas se desarrollan de manera adecuada y oportuna?</p>					
<p>13. ¿Se comunica las carencias de control interno oportunamente a los niveles facultados para emplear medidas correctivas?</p>					
<p>14. ¿Existe una cultura de rendición de cuentas con características de confiabilidad, integridad y oportunidad?</p>					
<p>15. ¿La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinados con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contratación menores a 8UIT.</p>					

Instrumento de investigación y constancia de su aplicación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

La encuesta tiene como objetivo recolectar información de interés, sobre el tema: **“Control interno y contrataciones menor o igual a 8 Unidad Impositiva Tributaria en los trabajadores de una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023”**. Sobre este particular se le suplica que en las interrogaciones que a continuación se muestran, marque la alternativa que Ud., crea correcto con un aspa (x), considerando las opciones siguientes:

5. Edad:
6. Género:
7. Profesión:
8. Cargo en la entidad:

1	2	3	4	5
“Nunca”	“Casi nunca”	“A veces”	“Casi siempre”	“Siempre”

CONTRATACIONES MENOR O IGUAL A 8 UIT	1	2	3	4	5
Programación					
1. ¿Entidad donde usted labora vincula el Plan Operativo Institucional (POI) con el Cuadro de Necesidades?					
2. ¿La oficina y/o unidad orgánica donde usted trabaja vincula los requerimientos con el Plan Operativo Institucional (POI)?					
3. ¿Con qué frecuencia participa usted en su área en la elaboración del cuadro de necesidades para la programación de los bienes y servicios?					
4. ¿Con qué regularidad los bienes y servicios planteados en el cuadro de necesidades son					

debidamente consolidadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)?					
5. ¿Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica donde usted labora dispone de los recursos que le fueron asignados a su área?					
Actos Preparatorios					
6. ¿Con qué frecuencia usted fue capacitado para la elaboración o formulación de los Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y/o Requerimiento?					
7. ¿Usted conoce que procedimientos y documentación es necesaria cuando solicita los requerimientos?					
8. ¿Con qué frecuencia los requerimientos solicitados por las áreas usuarias permiten una adecuada indagación de mercado?					
9. ¿Conoce usted algún caso de direccionamientos en los adquirentes de bienes y servicios que usted a requerido?					
10. ¿Con qué regularidad los requerimientos de bienes y servicios son transparentes y fomentan la libre competencia y concurrencia de proveedores?					
Ejecución Contractual					
11. ¿Uusted fue capacitado para la recepción de los bienes o servicios que solicita?					
12. ¿Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica realiza procedimientos o protocolos para la supervisión de los bienes o servicios?					
13. ¿Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica cumple con los plazos de Ley para otorgar la conformidad de bienes y servicios?					

<p>14. ¿La entidad cumple los plazos de Ley para realizar los pagos a los proveedores?</p>					
<p>15. ¿Con qué regularidad la documentación del expediente de contratación es claro y suficiente para el oportuno procedimiento de pago?</p>					

ANEXO 04: consentimiento informado

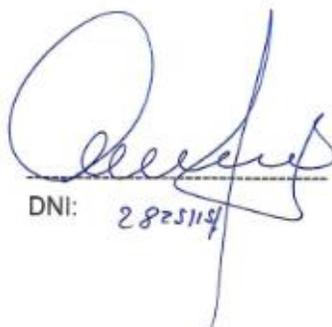
CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación está orientada a determinar el nivel de relación entre los variables de estudio, cuyo nombre del título es "Control interno y contrataciones menor o igual a 8 Unidad Impositiva Tributaria en los trabajadores de una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023". Desearía contar con tu ayuda para lograr esta investigación, las respuestas que brinde serán totalmente confidencial, el cuestionario es anónimo. Por lo que le solicito, sí acepta, se digne en firmar este documento donde se indica y luego responda con total sinceridad el cuestionario que se le entregará. Si en la resolución de alguna pregunta del cuestionario tuvieses alguna duda, en la parte superior derecha del cuestionario se va a encontrar un ejemplo de cómo llenarlo.

Atentamente;

Taipe Arce, Nelson

Yo, Fernando Pimentel Gutierrez acepto libremente participar en la investigación antes mencionada.


DNI: 28251157

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación está orientada a determinar el nivel de relación entre los variables de estudio, cuyo nombre del título es **"Control interno y contrataciones menor o igual a 8 Unidad Impositiva Tributaria en los trabajadores de una municipalidad distrital de Ayacucho, 2023"**. Desearía contar con tu ayuda para lograr esta investigación, las respuestas que brinde serán totalmente confidencial, el cuestionario es anónimo. Por lo que le solicito, si acepta, se digne en firmar este documento donde se indica y luego responda con total sinceridad el cuestionario que se le entregará. Si en la resolución de alguna pregunta del cuestionario tuvieses alguna duda, en la parte superior derecha del cuestionario se va a encontrar un ejemplo de cómo llenarlo.

Atentamente;

Taipe Arce, Nelson

Yo, ALFREDO MUCHARI AQUINO, acepto libremente participar en la investigación antes mencionada.



DNI: 28260497 .

ANEXO 05: prueba piloto

Base de datos de prueba piloto de la variable 1, Control interno

Nº	Control interno														
	Ambiente de control					Evaluación de Riesgos					Actividades de supervisión				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	2	2	2	3	1	3	2	4	5	5	5	5	2	5	4
2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	3	1	2	2	3
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	4
4	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	3	3	3	2	3
5	1	1	1	1	1	1	4	4	5	1	1	1	1	1	1
6	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
9	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2
10	3	3	3	3	3	2	5	4	5	3	3	3	4	5	5
11	3	1	1	2	2	2	1	1	1	3	1	1	2	2	1
12	1	1	2	2	2	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1
13	3	2	2	1	1	2	1	3	1	1	1	1	3	1	5
14	5	1	1	3	3	1	3	1	1	1	5	5	5	5	5
15	1	2	1	1	2	3	2	1	1	2	1	1	3	2	1
16	3	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	2	1	3	2
17	1	1	1	2	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	2	3	2	5	1	1	1	1	1	1	3	1
19	3	2	1	2	4	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1
20	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1
21	1	2	1	1	1	3	4	1	2	3	3	3	1	1	2
22	4	2	3	1	2	1	1	2	3	3	2	1	1	2	3
23	1	1	1	2	2	3	4	2	3	1	1	3	4	2	3
24	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1
25	4	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
26	1	1	2	2	2	1	3	1	1	3	1	1	1	1	3
27	5	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3
28	1	2	2	3	4	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1
29	2	2	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	3	1	5
30	3	4	4	3	4	3	3	1	1	3	5	5	5	5	5

Base de datos de prueba piloto de la variable 2, Contrataciones menores o iguales a 8 UITs

Nº	Contrataciones menores o iguales a 8 UITs														
	Programación					Actos preparatorios					Ejecución contractual				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	3	2	2	3	1	3	3	4	5	5	5	4	2	5	4
2	1	1	1	1	1	2	1	1	3	1	2	2	2	2	3
3	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	3	3	1
4	1	1	2	2	2	3	1	2	1	2	3	3	3	3	3
5	1	1	1	2	1	1	4	4	4	4	2	1	1	1	1
6	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1
7	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2
8	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2
9	1	1	2	2	2	3	1	1	1	1	4	1	1	1	2
10	3	2	3	3	3	1	5	4	5	3	2	3	4	5	5
11	3	2	1	2	2	3	1	1	1	3	2	1	2	2	1
12	1	1	2	3	4	3	2	1	2	2	2	2	1	1	1
13	2	2	2	3	3	3	1	3	1	1	2	2	3	1	4
14	4	1	1	3	3	3	3	2	1	1	4	4	5	5	4
15	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	3	2	1
16	3	2	2	3	3	3	1	1	1	1	2	2	1	2	1
17	1	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	1	1	1	1
18	2	1	1	2	1	2	4	1	1	1	1	2	1	3	1
19	2	2	1	2	4	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1
20	2	1	1	2	1	2	3	2	2	2	2	1	3	2	1
21	2	2	1	1	1	2	4	1	2	3	2	3	1	1	1
22	3	2	3	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	3
23	1	2	1	2	2	2	4	2	3	1	4	3	3	2	3
24	3	1	1	1	2	2	3	1	1	1	3	2	2	1	1
25	4	2	4	2	2	1	1	1	1	2	1	2	3	1	1
26	1	3	2	2	2	1	3	1	2	3	3	1	2	1	2
27	5	3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	4
28	1	2	1	3	2	3	2	1	2	2	1	1	1	1	2
29	2	1	1	1	2	1	1	3	1	1	1	2	3	1	4
30	3	3	4	5	4	2	3	1	1	3	4	5	4	5	5

ANEXO 06: Análisis de la fiabilidad y Prueba de normalidad.

Análisis de la fiabilidad del SPSS.

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.923	30

Análisis de la confiabilidad del SPSS.

Prueba de normalidad.

Plantear la hipótesis nula (Ho) y la hipótesis alternativa (H1):

Ho: los datos provienen de una distribución normal

H1: los datos no provienen de una distribución normal

Nivel de significancia.

El nivel de significancia teórica es de $\alpha=0,05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad de 95%

Valor estadístico de la prueba:

El valor estadístico de prueba que se ha considerado para la presente hipótesis es Kolmogorov Smirnov, debido a que la muestra de investigación es de 55 personas.

Formulación de la regla:

Si el alfa (Sig) > 0.05; Se acepta la hipótesis nula

Si el alfa (Sig) < 0.05; Se rechaza la hipótesis nula

Pruebas de normalidad

		Kolmogorov-Smirnov ^a		
		Estadístico	gl.	Sig.
Control Interno		.280	55	.000
Contrataciones Menores 8UIT	a	.284	55	.000
Ambiente de Control		.182	55	.000
Evaluación de Riesgo		.201	55	.000
Actividad de Supervisión		.245	55	.000
Programación		.202	55	.000
Actos Preparatorios		.211	55	.000
Ejecución Contractual		.281	55	.000

Habiendo procesado todos los datos en el programa SPSS, tenemos los siguientes resultados

- $P=0.000 < 0.05$ Control Interno
- $P=0.000 < 0.05$ Contrataciones Menores a 8UIT
- $P=0.000 < 0.05$ Ambiente de Control
- $P=0.000 < 0.05$ Evaluación de Riesgo
- $P=0.000 < 0.05$ Actividad de Supervisión
- $P=0.000 < 0.05$ Programación
- $P=0.000 < 0.05$ Actos Preparatorios
- $P=0.000 < 0.05$ Ejecución Contractual.

Donde los resultados obtenidos se observan que en todos los casos el *P-value* es menor al nivel de significancia del 5%, por tanto, se debe rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir, los datos no provienen de una distribución normal. Por tanto, se procedió con el estadístico de Rho de Spearman.

ANEXO 07 Base de datos del instrumento

N°	Control interno															Contrataciones menores o iguales a 8 UITs															Sumatoria de las dimensiones de control interno			Sumatoria de las dimensiones de contrataciones menores o iguales a 8 UITs			Control interno	Contrataciones menores o iguales a 8 UITs
	Ambiente de control					Evaluación de riesgos					Actividades de supervisión					Programación					Actos preparatorios					Ejecución contractual					V4D1	V4D2	V4D3	V2D1	V2D2	V2D3		
1	2	2	2	3	1	3	2	4	5	5	5	5	2	5	4	3	2	2	3	1	3	3	4	5	5	5	4	2	5	4	10	19	21	11	20	20	50	51
2	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	3	1	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	3	1	2	2	2	2	3	6	7	11	5	8	11	24	24
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	4	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	3	3	1	5	6	14	6	7	11	25	24
4	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	3	3	3	2	3	1	1	2	2	2	3	1	2	1	2	3	3	3	3	8	7	14	8	9	15	29	32	
5	1	1	1	1	1	1	4	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	4	4	4	4	2	1	1	1	5	15	5	6	17	6	25	29	
6	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	8	5	5	7	6	6	18	19	
7	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	7	6	8	8	7	9	21	24	
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	5	5	7	5	6	6	17	17	
9	1	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	2	10	6	8	8	7	9	24	24	
10	3	3	3	3	3	2	5	4	5	3	3	3	4	5	5	3	2	3	3	3	1	5	4	5	3	2	3	4	5	15	19	20	14	18	19	54	51	
11	3	1	1	2	2	1	1	1	1	3	1	1	2	2	1	3	2	1	2	2	3	1	1	1	3	2	1	2	2	9	8	7	10	9	8	24	27	
12	1	1	2	2	2	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	3	2	1	1	2	2	2	1	1	8	8	5	11	10	7	21	28	
13	3	2	2	1	1	2	1	3	1	1	1	1	3	1	5	2	2	2	3	3	3	1	3	1	1	2	2	3	1	9	8	11	12	9	12	28	33	
14	5	1	1	3	3	1	3	1	1	1	5	5	5	5	5	4	1	1	3	3	3	3	2	1	1	4	4	5	5	13	7	25	12	10	22	45	44	
15	1	2	1	1	2	3	2	1	1	2	1	1	3	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	7	9	8	8	8	9	24	25	
16	3	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	2	3	3	3	1	1	1	1	2	2	1	2	13	6	9	13	7	8	28	28	
17	1	1	1	2	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	3	2	1	1	2	2	1	1	8	8	5	6	9	6	21	21	
18	1	1	1	2	3	2	5	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	1	2	1	2	1	2	4	1	1	1	2	1	8	10	7	7	9	8	25	24	
19	3	2	1	2	4	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	4	2	1	1	1	1	2	2	1	2	12	5	7	11	6	8	24	25	
20	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	2	2	2	2	1	3	2	6	10	8	7	11	9	24	27
21	1	2	1	1	1	3	4	1	2	3	3	3	1	1	2	2	2	1	1	1	2	4	1	2	3	2	3	1	1	6	13	10	7	12	8	29	27	
22	4	2	3	1	2	1	1	2	3	3	2	1	1	2	3	3	2	3	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	3	12	10	9	11	9	11	31	31	
23	1	1	1	2	2	3	4	2	3	1	1	3	4	2	3	1	2	1	2	2	2	1	4	2	3	1	4	3	3	7	13	13	8	12	15	33	35	
24	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	3	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	3	2	2	8	6	9	8	8	9	23	25	
25	4	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	4	2	4	2	2	1	1	1	1	2	1	2	3	1	13	5	7	14	6	8	25	28	
26	1	1	2	2	2	1	3	1	1	3	1	1	1	1	3	1	3	2	2	2	1	3	1	2	3	3	1	2	1	8	9	7	10	10	9	24	29	
27	5	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	5	3	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	11	5	9	12	6	10	25	28	
28	1	2	2	3	4	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	1	2	2	1	2	2	1	1	12	9	5	9	10	6	26	25	
29	2	2	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	3	1	5	2	1	1	1	2	1	1	3	1	1	1	2	3	1	4	8	8	11	7	7	11	27	25
30	3	4	4	3	4	3	3	1	1	3	5	5	5	5	5	3	3	4	5	4	2	3	1	1	3	4	5	4	5	18	11	25	19	10	23	54	52	
31	1	1	1	1	1	1	4	4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	4	5	1	1	1	1	1	5	15	5	6	14	5	25	25	
32	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	8	5	5	7	7	6	18	20	
33	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	1	2	2	2	2	9	6	8	8	8	9	23	25	
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	5	5	7	6	7	5	17	18	
35	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	10	6	8	8	7	7	24	22	
36	5	5	5	1	2	4	4	4	5	3	3	3	4	4	4	5	4	5	4	2	5	4	3	5	2	4	3	4	3	18	20	18	20	19	17	56	56	
37	3	1	1	2	2	1	1	1	1	3	1	1	2	2	1	3	2	1	2	2	2	2	1	1	3	1	2	2	1	9	8	7	10	9	8	24	27	
38	1	2	2	3	4	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	4	2	1	1	2	2	3	1	1	1	12	9	5	11	8	8	26	27	
39	3	2	2	3	3	2	1	3	1	1	1	1	3	1	5	2	2	2	3	3	2	3	2	1	1	3	1	1	2	13	8	11	12	9	8	32	29	
40	5	1	1	3	5	3	3	1	1	3	5	5	5	5	5	4	1	1	3	5	3	2	2	1	2	4	4	5	4	15	11	25	14	10	21	51	45	
41	1	3	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	3	2	1	1	2	1	3	2	3	1	1	1	1	1	1	3	2	8	8	8	7	7	9	24	23	
42	3	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	3	2	1	3	3	2	1	2	1	1	2	2	1	3	13	6	8	12	7	9	27	28	
43	1	1	1	4	5	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	5	2	1	2	1	1	1	1	1	1	12	9	5	13	7	5	26	25	
44	1	1	1	2	3	2	5	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	3	2	5	2	1	1	1	1	1	2	8	10	7	8	11	6	25	25	
45	3	2	1	2	4	1	1	1	1	1	2	2	1	1	3	2	2	2	4	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	12	5	7	13	6	8	24	27	
46	1	1	1	2	2	1	2	3	2	2	1	3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	3	1	3	2	1	1	3	1	6	12	8	7	11	7	26	25	
47	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	8	5	5	7	6	6	18	19	
48	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	3	2	1	9	6	8	9	7	9	23	25
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	2	5	5	7	6	6	8	17	20	
50	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	10	6	8	8	7	9	24	24	
51	4	4	5	2	3	3	4	4	5	3	3	3	4	4																								

ANEXO 08: Evaluación por juicio de expertos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Control interno". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en gestión. Agradezco su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Hany Elibel Romero Ojeda	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública - Contrataciones	
Institución donde labora:	Municipalidad Provincial de Huamanga - Ayacucho	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre Control interno
Autor:	Nelson Talpe Arce (2023)
Procedencia:	Ayacucho
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres Dorregaray
Significación:	El cuestionario está determinado por dimensiones, indicadores e ítems.



4. Soporte teórico:

Son medidas preventivas, concurrentes y de revisión que lleva a cabo la entidad sujeta a supervisión, con el propósito de asegurar que la administración de sus recursos, bienes y operaciones se realice de manera precisa y eficaz. Su aplicación se da en fases previas, concurrentes y posteriores a las actividades en cuestión (Contraloría General de la República, 2002).

Escala/A REA	Subescala (dimensiones)	Definición
Control interno	Ambiente de control	Un conjunto de regulaciones y procesos que establecen los fundamentos para fomentar y mantener un entorno y atmósfera de respeto e integridad en una organización. Esto impulsa una mentalidad de compromiso y se alinea con los valores presentes en el Código de Ética y los principios que guían el servicio público. (EL Peruano, 2017)
	Evaluación de riesgos	Un proceso mediante el cual las divisiones administrativas detectan, examina, valoran, priorizan, gestionan, registran y supervisan los riesgos que puedan representar obstáculos o amenazas para el logro de los objetivos y metas de la institución. (Contraloría General de la República, 2013).
	Actividades de supervisión	Se lleva a cabo tanto de manera directa como indirecta y debe ser una práctica constante con el fin de garantizar el adecuado desempeño y la mejora continua del sistema de control interno en una institución. Este ejercicio es responsabilidad de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones en sus respectivos niveles y áreas de competencia. (Contraloría General de la República, 2014).

5. Presentación de instrucciones para el íuez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable "Control Interno" de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.



COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de supervisión.

- Primera dimensión: Ambiente de control
- Objetivo de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Estructura Organizacional	Se establece una estructura, línea de mando, nivel de autoridad y de responsabilidades, procedimientos, bases normativas y los mecanismos de evaluación y control apropiadas para la consecución de los fines institucionales, rendición de cuentas y la transparencia	4	4	4	
Integración	Se realiza actividades para fomentar la integración de los servidores públicos y favorecer el clima laboral	4	4	4	



Desempeño	El funcionario de la municipalidad quien corresponda evalúa, inspecciona y contrasta el desempeño adecuado de los trabajadores que participan en los procesos de contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT	4	4	4	
	La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	4	4	4	
Valores éticos	Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios, la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Evaluación de riesgos
- Objetivo:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Riesgos	Se identifica y evalúa los cambios que pueden afectar de forma significativa a la implementación del control interno en la municipalidad.	4	4	4	
Fraudes	La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	4	4	4	
	Se considera las posibilidades de fraude en la evaluación de riesgos de los fines institucionales.	4	4	4	
Planes de contingencia	Se emplea un plan de contingencia para dar respuestas oportunamente a la ocurrencia de situaciones de riesgo.	4	4	4	
	Usted conoce las medidas con las que cuenta la institución frente a posibles ocurrencias negativas en las compras menores a 8 UIT.	4	4	4	

- Quinta dimensión: Actividades de supervisión



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

- Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Monitoreo	Existe supervisión y monitoreo permanente en la entidad	4	4	4	
	La entidad ejecuta la evaluación continua en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estas se desarrollan de manera adecuada y oportuna	4	4	4	
Medidas correctivas	Se comunica las carencias de control interno oportunamente a los niveles facultados para emplear medidas correctivas.	4	4	4	
	La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinados con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contratación menores a 8UIT.	4	4	4	
Rendición de cuentas	Existe una cultura de rendición de cuentas con características de confiabilidad, integridad y oportunidad	4	4	4	


Rindy Elitel Romero Ojeda
C.I. EN ADMINISTRACIÓN
CLAD 20345

Firma del evaluador.

DNI: 43032475



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Contrataciones menores o iguales a 8 UIT". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en gestión. Agradezco su valiosa colaboración.

3. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Hany Elibel Romero Ojeda.	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública - contrataciones	
Institución donde labora:	Municipal Provincial de Huamanga - Ayacucho	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)		

4. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre Contrataciones menores o iguales a 8 UIT
Autor:	Nelson Taipei Arce (2023)
Procedencia:	Ayacucho
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres Dorregaray
Significación:	El cuestionario está determinado por dimensiones, indicadores e ítems.

4. Soporte teórico:

Contrataciones menores o iguales a 8 UIT. Las contrataciones efectuadas por montos menores o iguales a 8 UIT constituyen supuestos excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, por lo que no se sujetan a sus reglas o procedimientos; sin embargo, las fases de contratación pública siguen el proceso de planificación, actos preparatorios, selección y ejecución contractual (Diario el Peruano, 2018)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Contrataciones menores o iguales a 8 UIT	Fase de Programación	Dentro de esta fase de contratación es importante contar con el Plan Anual de Contrataciones que es una herramienta de gestión diseñada para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de contratación, y está articulado con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad (Alvarez Pedroza & Alvarez Medina, 2022).
	Fase de Actos Preparatorios	Los Actos preparatorios corresponde la preparación del expediente de contrataciones, donde el área usuaria elabora los términos de referencia y/o las especificaciones técnicas del bien a adquirir o servicio a tomar, requerimiento, estudio de mercado, recepción de cotizaciones, elaboración de un cuadro comparativo, criterios de selección de la mejor propuesta, hasta la aprobación de la certificación de crédito presupuestal (Diario el Peruano, 2018).
	Fase de Ejecución Contractual	La fase de ejecución contractual evalúa la eficiencia en todas las acciones o procesos que se llevan a cabo después de la formalización del contrato. Este periodo se inicia con la emisión y notificación de la orden de compra, servicio y/o contrato, extendiéndose hasta el pago al contratista (Diario el Peruano, 2018).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable "contrataciones menores o iguales a 8 UIT" de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.



COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Fase de Programación, Fase de Actos Preparatorios, Fase de Ejecución Contractual

- **Primera dimensión:** Fase de Programación
- **Objetivo de la Dimensión:**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Determinación de requerimientos	Entidad donde usted labora vincula el Plan Operativo Institucional (POI) con el Cuadro de Necesidades	4	4	4	
	La oficina y/o unidad orgánica donde usted trabaja vincula los requerimientos con el Plan Operativo Institucional (POI)	4	4	4	
Consolidación de cuadro de necesidades	Con qué frecuencia participa usted en su área en la elaboración del cuadro de necesidades para la programación de los bienes y servicios	4	4	4	



Con qué regularidad los bienes y servicios planteados en el cuadro de necesidades son debidamente consolidados por el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)	4	4	4	
Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica donde usted labora dispone de los recursos que le fueron asignados a su área	4	4	4	

- Segunda dimensión: Actos Preparatorios
- Objetivo:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Elaboración de requerimientos	Con qué frecuencia usted fue capacitado para la elaboración o formulación de los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas	4	4	4	
	Usted conoce que procedimientos y documentación es necesaria cuando solicita los requerimientos.	4	4	4	
Estudio de mercado	Con qué frecuencia los requerimientos solicitados por las áreas usuarias permiten una adecuada indagación de mercado	4	4	4	
	Conoce usted algún caso de direccionamientos en los adquisidores de bienes y servicios que usted ha requerido.	4	4	4	
	Con qué regularidad los requerimientos de bienes y servicios son transparentes y fomentan la libre competencia y concurrencia de proveedores.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Ejecución Contractual
- Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recepción y supervisión del bien o servicio	Usted fue capacitado para la recepción de los bienes o servicios que solicita.	4	4	4	
	Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica realiza procedimientos o protocolos para la supervisión de los bienes o servicios.	4	4	4	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica cumple con los plazos de Ley para otorgar la conformidad de bienes y servicios.	4	4	4	
	La entidad cumple los plazos de Ley para realizar los pagos a los proveedores.	4	4	4	
Pago	Con qué regularidad la documentación del expediente de contratación es claro y suficiente para el oportuno procedimiento de pago	4	4	4	



Pany Elbel Romero Oueda
LIC. EN ADMINISTRACION
CLAD 20346

Firma del evaluador.

DNI: 48032475

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Control interno". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en gestión. Agradezco su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Sodot Claudio Ataucusi Avispe	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública - Inversión Pública	
Institución donde labora:	Municipalidad Provincial de Huamanga	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X)	
	Más de 5 años ()	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre Control interno
Autor:	Nelson Taipe Arce (2023)
Procedencia:	Ayacucho
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres Dorregaray
Significación:	El cuestionario está determinado por dimensiones, indicadores e ítems.



4. Soporte teórico:

Son medidas preventivas, concurrentes y de revisión que lleva a cabo la entidad sujeta a supervisión, con el propósito de asegurar que la administración de sus recursos, bienes y operaciones se realice de manera precisa y eficaz. Su aplicación se da en fases previas, concurrentes y posteriores a las actividades en cuestión (Contraloría General de la República, 2002).

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Control interno	Ambiente de control	Un conjunto de regulaciones y procesos que establecen los fundamentos para fomentar y mantener un entorno y atmósfera de respeto e integridad en una organización. Esto impulsa una mentalidad de compromiso y se alinea con los valores presentes en el Código de Ética y los principios que guían el servicio público. (EL Peruano, 2017)
	Evaluación de riesgos	Un proceso mediante el cual las divisiones administrativas detectan, examina, valoran, priorizan, gestionan, registran y supervisan los riesgos que puedan representar obstáculos o amenazas para el logro de los objetivos y metas de la institución. (Contraloría General de la República, 2013).
	Actividades de supervisión	Se lleva a cabo tanto de manera directa como indirecta y debe ser una práctica constante con el fin de garantizar el adecuado desempeño y la mejora continua del sistema de control interno en una institución. Este ejercicio es responsabilidad de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones en sus respectivos niveles y áreas de competencia. (Contraloría General de la República, 2014).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable "Control Interno" de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.



COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de supervisión.

- **Primera dimensión:** Ambiente de control
- **Objetivo de la Dimensión:**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Estructura Organizacional	Se establece una estructura, línea de mando, nivel de autoridad y de responsabilidades, procedimientos, bases normativas y los mecanismos de evaluación y control apropiadas para la consecución de los fines institucionales, rendición de cuentas y la transparencia	4	4	4	
Integración	Se realiza actividades para fomentar la integración de los servidores públicos y favorecer el clima laboral	4	4	4	

Desempeño	El funcionario de la municipalidad quien corresponda evalúa, inspecciona y contrasta el desempeño adecuado de los trabajadores que participan en los procesos de contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT	4	4	4	
	La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	4	4	4	
Valores éticos	Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios, la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Evaluación de riesgos
- Objetivo:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Riesgos	Se identifica y evalúa los cambios que pueden afectar de forma significativa a la implementación del control interno en la municipalidad.	4	4	4	
Fraudes	La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	4	4	4	
	Se considera las posibilidades de fraude en la evaluación de riesgos de los fines institucionales.	4	4	4	
Planes de contingencia	Se emplea un plan de contingencia para dar respuestas oportunamente a la ocurrencia de situaciones de riesgo.	4	4	4	
	Usted conoce las medidas con las que cuenta la institución frente a posibles ocurrencias negativas en las compras menores a 8 UIT.	4	4	4	

- Quinta dimensión: Actividades de supervisión



• Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Monitoreo	Existe supervisión y monitoreo permanente en la entidad	4	4	4	
	La entidad ejecuta la evaluación continua en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estas se desarrollan de manera adecuada y oportuna	4	4	4	
Medidas correctivas	Se comunica las carencias de control interno oportunamente a los niveles facultados para emplear medidas correctivas.	4	4	4	
	La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinados con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contratación menores a 8UIT.	4	4	4	
Rendición de cuentas	Existe una cultura de rendición de cuentas con características de confiabilidad, integridad y oportunidad	4	4	4	

Firma del evaluador.

DNI: 44821321



Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Contrataciones menores o iguales a 8 UIT". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en gestión. Agradezco su valiosa colaboración.

3. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Gadot Claudio Ataucusi Quispe	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública - Inversión Pública	
Institución donde labora:		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (x) Más de 5 años ()	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)		

4. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre Contrataciones menores o iguales a 8 UIT
Autor:	Nelson Talpe Arce (2023)
Procedencia:	Ayacucho
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres Dorregaray
Significación:	El cuestionario está determinado por dimensiones, indicadores e ítems.



4. Soporte teórico:

Contrataciones menores o iguales a 8 UIT. Las contrataciones efectuadas por montos menores o iguales a 8 UIT constituyen supuestos excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, por lo que no se sujetan a sus reglas o procedimientos; sin embargo, las fases de contratación pública siguen el proceso de planificación, actos preparatorios, selección y ejecución contractual (Diario el Peruano, 2018)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Contrataciones menores o iguales a 8 UIT	Fase de Programación	Dentro de esta fase de contratación es importante contar con el Plan Anual de Contrataciones que es una herramienta de gestión diseñada para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de contratación, y está articulado con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad (Alvarez Pedroza & Alvarez Medina, 2022).
	Fase de Actos Preparatorios	Los Actos preparatorios corresponde la preparación del expediente de contrataciones, donde el área usuaria elabora los términos de referencia y/o las especificaciones técnicas del bien a adquirir o servicio a tomar, requerimiento, estudio de mercado, recepción de cotizaciones, elaboración de un cuadro comparativo, criterios de selección de la mejor propuesta, hasta la aprobación de la certificación de crédito presupuestal (Diario el Peruano, 2018).
	Fase de Ejecución Contractual	La fase de ejecución contractual evalúa la eficiencia en todas las acciones o procesos que se llevan a cabo después de la formalización del contrato. Este período se inicia con la emisión y notificación de la orden de compra, servicio y/o contrato, extendiéndose hasta el pago al contratista (Diario el Peruano, 2018).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable "contrataciones menores o iguales a 8 UIT" de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.



COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del Instrumento: Fase de Programación, Fase de Actos Preparatorios, Fase de Ejecución Contractual

- **Primera dimensión:** Fase de Programación
- **Objetivo de la Dimensión:**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Determinación de requerimientos	Entidad donde usted labora vincula el Plan Operativo Institucional (POI) con el Cuadro de Necesidades	4	4	4	
	La oficina y/o unidad orgánica donde usted trabaja vincula los requerimientos con el Plan Operativo Institucional (POI)	4	4	4	
Consolidación de cuadro de necesidades	Con qué frecuencia participa usted en su área en la elaboración del cuadro de necesidades para la programación de los bienes y servicios	4	4	4	



Con qué regularidad los bienes y servicios planteados en el cuadro de necesidades son debidamente consolidadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)	4	4	4	/
Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica donde usted labora dispone de los recursos que le fueron asignados a su área	4	4	4	

- Segunda dimensión: Actos Preparatorios
- Objetivo:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Elaboración de requerimientos	Con qué frecuencia usted fue capacitado para la elaboración o formulación de los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas	4	4	4	
	Usted conoce que procedimientos y documentación es necesaria cuando solicita los requerimientos.	4	4	4	
Estudio de mercado	Con qué frecuencia los requerimientos solicitados por las áreas usuarias permiten una adecuada indagación de mercado	4	4	4	
	Conoce usted algún caso de direccionamientos en los adquisidores de bienes y servicios que usted ha requerido.	4	4	4	
	Con qué regularidad los requerimientos de bienes y servicios son transparentes y fomentan la libre competencia y concurrencia de proveedores.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Ejecución Contractual
- Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recepción y supervisión del bien o servicio	Usted fue capacitado para la recepción de los bienes o servicios que solicita.	4	4	4	
	Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica realiza procedimientos o protocolos para la supervisión de los bienes o servicios.	4	4	4	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica cumple con los plazos de Ley para otorgar la conformidad de bienes y servicios.	4	4	4	
Pago	La entidad cumple los plazos de Ley para realizar los pagos a los proveedores.	4	4	4	
	Con qué regularidad la documentación del expediente de contratación es claro y suficiente para el oportuno procedimiento de pago	4	4	4	

Firma del evaluador.

DNI: 44821321

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Control Interno". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en gestión. Agradezco su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	ADOLFO SILVA NARVASTE
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (<input checked="" type="checkbox"/>) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docente
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre Control Interno
Autor:	Nelson Taipe Anco (2023)
Procedencia:	Ayacucho
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital Andrés Bello Cáceres Dorregaray
Significación:	El cuestionario está determinado por dimensiones, indicadores e ítems.

4. Soporte teórico:

Son medidas preventivas, concurrentes y de revisión que lleva a cabo la entidad sujeta a supervisión, con el propósito de asegurar que la administración de sus recursos, bienes y operaciones se realice de manera precisa y eficaz. Su aplicación se da en fases previas, concurrentes y posteriores a las actividades en cuestión (Contraloría General de la República, 2002).

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Control Interno	Ambiente de control	Un conjunto de regulaciones y procesos que establecen los fundamentos para fomentar y mantener un entorno y atmósfera de respeto e integridad en una organización. Esto impulsa una mentalidad de compromiso y se alinea con los valores presentes en el Código de Ética y los principios que guían el servicio público. (EL Peruano, 2017)
	Evaluación de riesgos	Un proceso mediante el cual las divisiones administrativas detectan, examina, valoran, priorizan, gestionan, registran y supervisan los riesgos que puedan representar obstáculos o amenazas para el logro de los objetivos y metas de la institución. (Contraloría General de la República, 2013).
	Actividades de supervisión	Se lleva a cabo tanto de manera directa como indirecta y debe ser una práctica constante con el fin de garantizar el adecuado desempeño y la mejora continua del sistema de control interno en una institución. Este ejercicio es responsabilidad de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones en sus respectivos niveles y áreas de competencia. (Contraloría General de la República, 2014).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable "Control Interno" de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.



COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del Instrumento: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de supervisión.

- **Primera dimensión:** Ambiente de control
- **Objetivo de la Dimensión:**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Estructura Organizacional	Se establece una estructura, línea de mando, nivel de autoridad y de responsabilidades, procedimientos, bases normativas y los mecanismos de evaluación y control apropiadas para la consecución de los fines institucionales, rendición de cuentas y la transparencia.	4	4	4	
Integración	Se realiza actividades para fomentar la integración de los servidores públicos y favorecer el clima laboral.	4	4	4	



Desempeño	El funcionario de la municipalidad quien corresponda evalúa, inspecciona y contrasta el desempeño adecuado de los trabajadores que participan en los procesos de contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT.	4	4	4	
	La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	4	4	4	
Valores éticos	Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios, la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Evaluación de riesgos
- Objetivo:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Riesgos	Se identifica y evalúa los cambios que pueden afectar de forma significativa a la implementación del control interno en la municipalidad.	4	4	4	
Fraudes	La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	4	4	4	
	Se considera las posibilidades de fraude en la evaluación de riesgos de los fines institucionales.	4	4	4	
Planes de contingencia	Se emplea un plan de contingencia para dar respuestas oportunamente a la ocurrencia de situaciones de riesgo.	4	4	4	
	Usted conoce las medidas con las que cuenta la institución frente a posibles ocurrencias negativas en las compras menores a 8 UIT.	4	4	4	

- Quinta dimensión: Actividades de supervisión
- Objetivos de la Dimensión:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Monitoreo	Existe supervisión y monitoreo permanente en la entidad.	4	4	4	
	La entidad ejecuta la evaluación continua en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estas se desarrollan de manera adecuada y oportuna.	4	4	4	
Medidas correctivas	Se comunica las carencias de control interno oportunamente a los niveles facultados para emplear medidas correctivas.	4	4	4	
	La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinados con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contratación menores a 8UIT.	4	4	4	
Rendición de cuentas	Existe una cultura de rendición de cuentas con características de confiabilidad, integridad y oportunidad.	4	4	4	



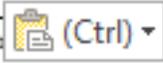
.....
Firma del evaluador.

DNI: 10041560

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Contrataciones menores o iguales a 8 UIT". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en gestión. Agradezco su valiosa colaboración.

3. Datos generales del juez

Nombre del juez:	ADOLFO SILVA NARVASTE	
Grado profesional:	Maestría (x)	Doctor  (Ctrl) ▾
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa (x)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docente	
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Palcométrica: (si corresponde)	Título del estudio realizado.	

4. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala:

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre Contrataciones menores o iguales a 8 UIT
Autor:	Nelson Taipei Arce (2023)
Procedencia:	Ayacucho
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres Dorregaray
Significación:	El cuestionario está determinado por dimensiones, indicadores e ítems.

4. Soporte teórico:

Contrataciones menores o iguales a 8 UIT. Las contrataciones efectuadas por montos menores o iguales a 8 UIT constituyen supuestos excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, por lo que no se sujetan a sus reglas o procedimientos; sin embargo, las fases de contratación pública siguen el proceso de planificación, actos preparatorios, selección y ejecución contractual (Diario el Peruano, 2018)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Contrataciones menores o iguales a 8 UIT	Fase de Programación	Dentro de esta fase de contratación es importante contar con el Plan Anual de Contrataciones que es una herramienta de gestión diseñada para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de contratación, y está articulado con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad (Alvarez Pedroza & Alvarez Medina, 2022).
	Fase de Actos Preparatorios	Los Actos preparatorios corresponde la preparación del expediente de contrataciones, donde el área usuaria elabora los términos de referencia y/o las especificaciones técnicas del bien a adquirir o servicio a tomar, requerimiento, estudio de mercado, recepción de cotizaciones, elaboración de un cuadro comparativo, criterios de selección de la mejor propuesta, hasta la aprobación de la certificación de crédito presupuestal (Diario el Peruano, 2018).
	Fase de Ejecución Contractual	La fase de ejecución contractual evalúa la eficiencia en todas las acciones o procesos que se llevan a cabo después de la formalización del contrato. Este periodo se inicia con la emisión y notificación de la orden de compra, servicio y/o contrato, extendiéndose hasta el pago al contratista (Diario el Peruano, 2018).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable "contrataciones menores o iguales a 8 UIT" de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.

COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del Instrumento: Fase de Programación, Fase de Actos Preparatorios, Fase de Ejecución Contractual

• **Primera dimensión:** Fase de Programación

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/Recomendaciones
Determinación de requerimientos	Entidad donde usted labora vincula el Plan Operativo Institucional (POI) con el Cuadro de Necesidades.	4	4	4	
	La oficina y/o unidad orgánica donde usted trabaja vincula los requerimientos con el Plan Operativo Institucional (POI).	4	4	4	
Consolidación de cuadro de necesidades	Con qué frecuencia participa usted en su área en la elaboración del cuadro de necesidades para la programación de los bienes y servicios.	4	4	4	



Con qué regularidad los bienes y servicios planteados en el cuadro de necesidades son debidamente consolidados por el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC).	4	4	4	
Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica donde usted labora dispone de los recursos que le fueron asignados a su área.	4	4	4	

- **Segunda dimensión: Actos Preparatorios**
- **Objetivo:**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Elaboración de requerimientos	Con qué frecuencia usted fue capacitado para la elaboración o formulación de los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas.	4	4	4	
	Usted conoce que procedimientos y documentación es necesaria cuando solicita los requerimientos.	4	4	4	
Estudio de mercado	Con qué frecuencia los requerimientos solicitados por las áreas usuarias permiten una adecuada indagación de mercado.	4	4	4	
	Conoce usted algún caso de direccionamientos en los adquisidores de bienes y servicios que usted ha requerido.	4	4	4	
	Con qué regularidad los requerimientos de bienes y servicios son transparentes y fomentan la libre competencia y concurrencia de proveedores.	4	4	4	

- **Tercera dimensión: Ejecución Contractual**
- **Objetivos de la Dimensión:**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recepción y supervisión del bien o servicio	Usted fue capacitado para la recepción de los bienes o servicios que solicita.	4	4	4	
	Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica realiza procedimientos o protocolos para la supervisión de los bienes o servicios.	4	4	4	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	Con qué frecuencia su oficina y/o unidad orgánica cumple con los plazos de Ley para otorgar la conformidad de bienes y servicios.	4	4	4	
	La entidad cumple los plazos de Ley para realizar los pagos a los proveedores.	4	4	4	
Pago	Con qué regularidad la documentación del expediente de contratación es clara y suficiente para el oportuno procedimiento de pago.	4	4	4	

Firma del evaluador.

DNI: 10041560

ANEXO 09: Solicitud de Autorización para realizar investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

31
años

Lima, 30 de octubre del 2023

Señor (a):
Mg. Cesar Meneses Huayanay
Gerente Municipal:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY



Nº de Carta : 062 – 2023 – UCV – VA – EPG – F05L03/J

Asunto : Solicita autorización para realizar investigación en la institución que usted dignamente dirige.

Referencia : Solicitud del interesado de fecha: 30 de octubre del 2023.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Lima Ate, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: **TAIPE ARCE NELSON**
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Título de la investigación : **"CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES MENOR O IGUAL A 8 UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA EN LOS TRABAJADORES DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYACUCHO, 2023"**

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por lo expuesto, agradeceré a usted tenga a bien autorizar la investigación que realizará el maestrando interesado.

Atentamente




Dra. Consuelo Del Pilar Clemente Castillo
Jefa de la Escuela de Posgrado
Universidad César Vallejo
Campus Ate

"Somos la univer..."

ANEXO 10: Autorización de la entidad para realizar investigación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY
PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO



año de la unidad, la paz y el desarrollo

CARTA DE ACEPTACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES
DORREGARAY PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO
Oficina de Gestión de Recursos Humanos
Jr. Los rosales N° 205 - Parque de la Bandera

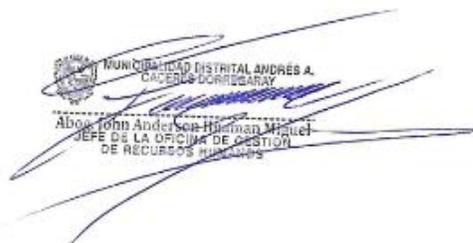
Sr. NELSON TAIPE ARCE
Estudiante de programa académica de maestría en Gestión Pública
Universidad César Vallejo – Escuela de posgrado
PRESENTE

SE AUTORIZA al estudiante Nelson Taipe Arce, identificado con DNI N° 42623364; del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo a la aplicación del instrumento de investigación (encuesta) a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, cuya tesis titulada **“CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES MENOR O IGUAL A 8 UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA EN LOS TRABAJADORES DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYACUCHO - 2023”**

Dando conformidad de lo expuesto, se deja constancia para fines que estime conveniente.

09 de noviembre 2023

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANDRÉS A.
CÁCERES DORREGARAY
Abdo John Aderico Hildebrand Miquel
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN
DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO 5

Figura 1

Niveles de CI y CM o iguales a 8 UITs.

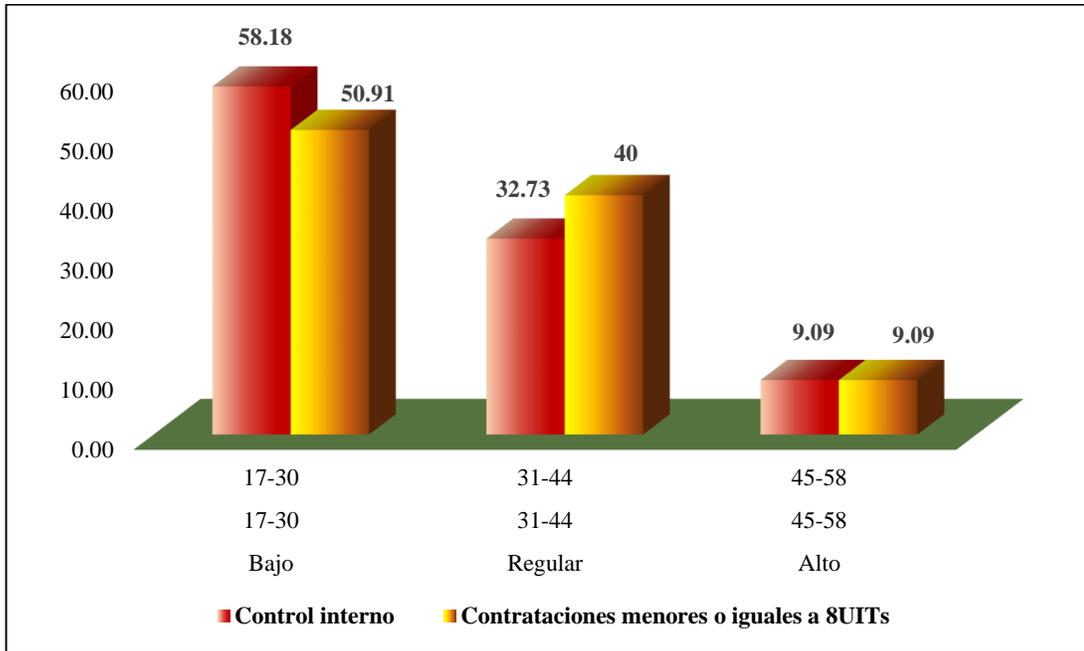


Figura 2

Niveles de AC y programación

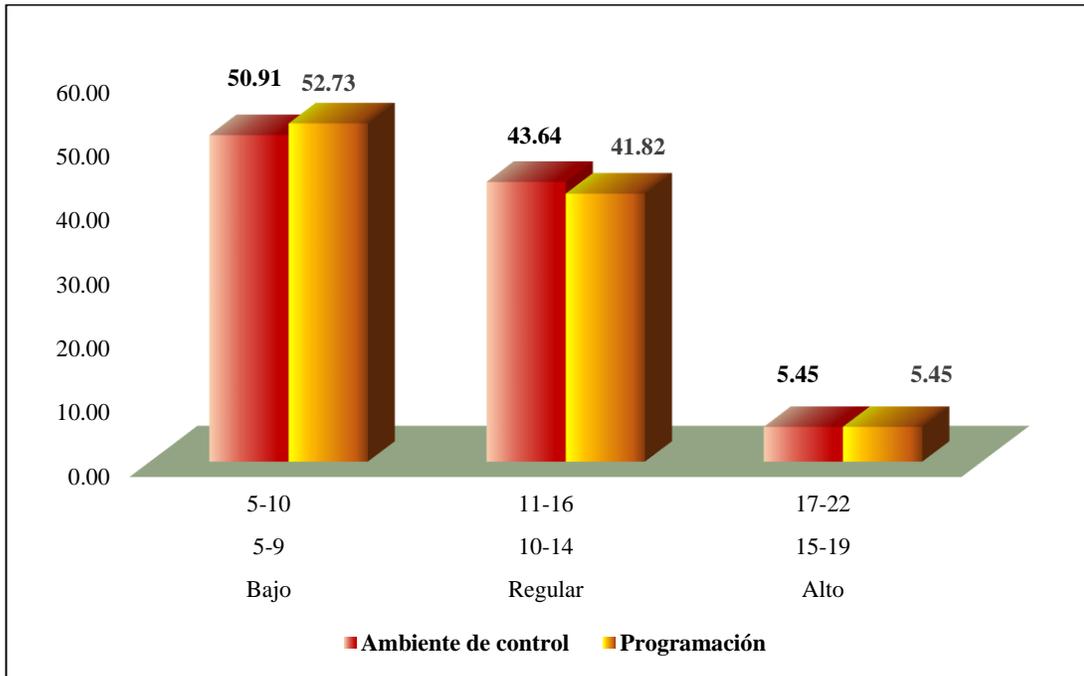


Figura 3
Niveles de ER y actos preparatorios

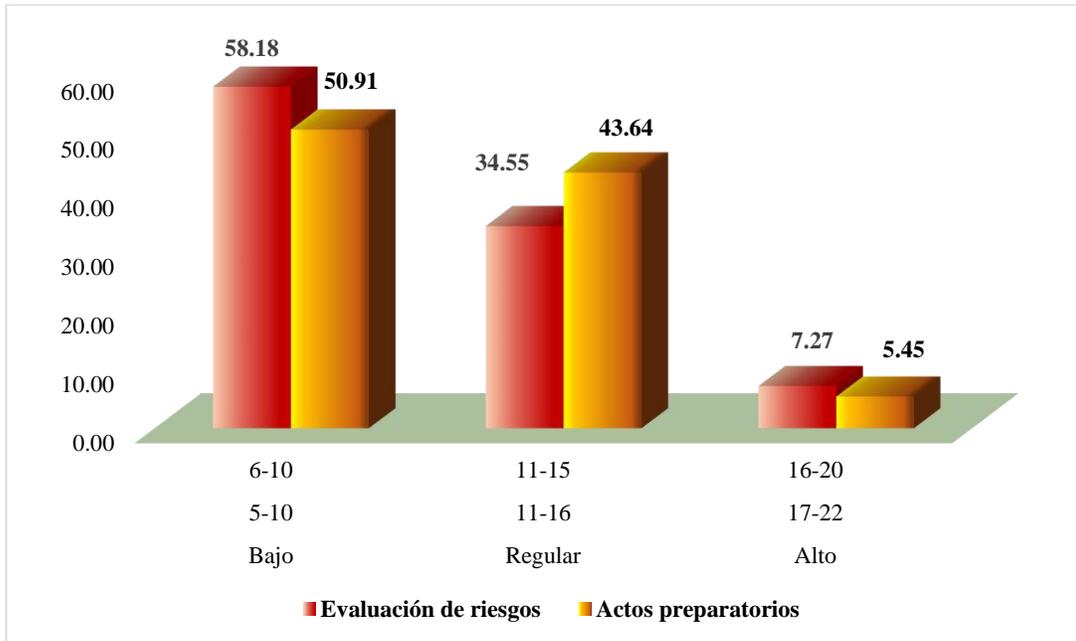


Figura 4
Niveles de AS y ejecución contractual

